Política de privacidad (mapeadores, compradores y personas que puedan aparecer en imágenes)

Versión 0.40.0, de 19 de noviembre de 2026
mercamap.com/legal/archive/privacy-policy/0.40.0

Información básica sobre protección de datos (primera capa)

Epígrafe: Responsable
Información: Iñigo Escribano Calvo, NIF 72725776Y, Portichol 83, 03670 Monforte del Cid (Alicante) · privacidad@mercamap.com

Epígrafe: Finalidad
Información: Prestar la app MercaMap (mapear tiendas, compra guiada y su historial) y elaborar estadísticas agregadas de compra, salvo que usted se oponga; pagos, seguridad, soporte y cumplimiento legal; el portal para marcas, sus estudios de implantación, su módulo de campo (por cuenta de la empresa) y su centro de ayuda y asistente; la inscripción en la prueba cerrada de mapeadores; el resumen semanal de los bonus de tienda, si usted lo pide; mostrarle una demo en vídeo del sitio, si la reproduce; dar acceso al equipo de una marca al vídeo o los vídeos privados que le preparamos y contar cómo se ven, sin saber quién los ve. Detalle en §4 (P1 a P25)

Epígrafe: Legitimación
Información: Contrato y medidas precontractuales a petición de usted; interés legítimo, con ponderación documentada, también para las estadísticas de compra y para las de los vídeos privados para marcas, a las que puede oponerse; obligaciones legales; su consentimiento, para el resumen de los bonus de tienda (puede retirarlo cuando quiera en la app) y para cargar desde YouTube una demo en vídeo del sitio, que da al pulsar reproducir; en el módulo de campo, las bases de la empresa por cuya cuenta actuamos. Detalle en §4

Epígrafe: Destinatarios
Información: Encargados del tratamiento en la UE o con garantías de transferencia; nuestro correo y, hasta que pasemos sus datos a nuestra consola (§3.F), nuestra hoja de contactos comerciales están en Google Workspace, con su adenda de tratamiento de datos. Google, Apple y Microsoft, como responsables independientes, si entra con ellos; Google también, en Android, con ARCore, y YouTube (Google), si reproduce una demo en vídeo del sitio; la Agencia Tributaria, por obligación legal. Las empresas clientes reciben datos derivados sin datos personales, fechados por semana, y, según su plan, fotogramas sin personas detectadas con marca de agua; la que encarga un estudio de implantación recibe sus observaciones con el día de cada visita y puede enseñar sus fotos, todas miradas por una persona, a quien compra su categoría en la cadena cuyas tiendas se estudiaron (§3.F); cuando publiquemos las sesiones al procesarse, podrán deducir el día y la hora aproximada en que se recorrió una tienda (§3.A). No vendemos datos individuales. Detalle en §§3.F y 8

Epígrafe: Derechos
Información: Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición (también, con un interruptor en la app, a las estadísticas de compra y, escribiéndonos, a las de un vídeo privado para marcas), retirada del consentimiento y no ser objeto de decisiones automatizadas; ejercicio en la app (Ajustes -> Privacidad y datos) o en privacidad@mercamap.com; reclamación ante la AEPD

Epígrafe: Procedencia
Información: De usted (o de Google, Apple o Microsoft, si entra con ellos); de quien graba, para las personas que aparecen en imágenes (mercamap.com/personas); de fuentes profesionales públicas, para los contactos comerciales; de la empresa cliente del portal que le da acceso o un puesto de campo (también desde su proveedor de identidad o su directorio), para su equipo; del servicio que envía nuestros correos (Resend), si uno que le enviamos rebota o usted lo marca como spam (P12). Detalle en §§3 y 6

Epígrafe: Información adicional

Información: El resto de esta política

1. Responsable del tratamiento

Iñigo Escribano Calvo, persona física (en adelante, «nosotros»), NIF 72725776Y, con domicilio en Portichol 83, 03670 Monforte del Cid (Alicante). Contacto para protección de datos: **privacidad@mercamap.com**.

Esta política informa conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). No hemos designado delegado de protección de datos porque ninguno de los supuestos del art. 34.1 de la LOPDGDD ni del art. 37.1 del RGPD nos resulta aplicable; revisamos esta decisión cada año (registro interno de decisiones).

Esta política se aplica a la aplicación móvil **MercaMap** (iOS y Android), al sitio web mercamap.com, a la página de vídeos privados para marcas ver.mercamap.com y a los canales de soporte. La versión en español es la vinculante; la versión en inglés es una traducción de cortesía.

2. A quién se aplica

Colectivo: A. Mapeadores
Quién es: Personas de 18 años cumplidos que graban recorridos por estanterías con la app y reciben puntos
Secciones relevantes: 3.A, 4 (P1–P6, P11–P15), 5, 7, 10, 11

Colectivo: B. Compradores
Quién es: Personas de 14 años cumplidos que usan listas, mapas y rutas
Secciones relevantes: 3.B, 4 (P1, P7–P15), 7, 10, 11

Colectivo: C. Terceros y personal de tiendas
Quién es: Personas que se encuentran en una tienda mientras un mapeador, o una persona de nuestro equipo en sus pruebas o sus recorridos, graba, o mientras una persona del equipo de una empresa hace una comprobación puntual
Secciones relevantes: 4 (P2, P17, P20), 6 y el aviso público de mercamap.com/personas

Colectivo: D. Visitantes web, notificantes y minoristas
Quién es: Quienes usan el sitio web, envían una notificación o solicitud, piden entrar en la prueba cerrada de mapeadores o nos contactan en nombre de una tienda
Secciones relevantes: 3.D, 4 (P13, P16, P21, P22), 10, 11

Colectivo: E. Personas de contacto de empresas clientes
Quién es: Quienes solicitan acceso al portal para marcas o lo usan en nombre de una empresa (marca o establecimiento), también aquellos a quienes la empresa da un puesto desde su directorio
Secciones relevantes: 3.E, 3.F, 4 (P18, P21), 8, 10, 11

Colectivo: F. Contactos comerciales
Quién es: Profesionales de empresas que podrían usar el portal para marcas y con quienes contactamos por primera vez, antes de que exista una solicitud o una cuenta
Secciones relevantes: 3.F, 4 (P19), 10, 11

Colectivo: G. Personas de equipo de empresas clientes
Quién es: Empleados o agentes a quienes una empresa cliente del portal asigna un puesto de campo y que usan la app en modo equipo y las páginas de campo del portal, y el personal de un establecimiento que recorre sus propias tiendas con la app para la cuenta de ese establecimiento
Secciones relevantes: 3.F, 4 (P1, P12, P18, P20, P21), 6, 8, 10, 11

Colectivo: H. Equipos de marcas que ven un vídeo privado
Quién es: Personas del equipo de una marca a la que damos un enlace y una contraseña para ver, en ver.mercamap.com, el vídeo o los vídeos de demostración que le hemos preparado
Secciones relevantes: 3.G, 4 (P25), 10, 11, 14

Respecto de lo que las personas del colectivo G hacen en modo equipo, en las páginas de campo y en los recorridos de las tiendas de su establecimiento, la empresa es la responsable del tratamiento y nosotros actuamos como su encargado (RGPD art. 28; condiciones del portal para marcas, cláusula 11.5 y anexo D; condiciones del visor para establecimientos, cláusulas 2.4 a 2.6); de su cuenta en la app y de su acceso seguimos siendo responsables (P1 y P18).

3. Datos que tratamos

3.A Mapeadores

- **Cuenta**: dirección de correo electrónico, idioma, declaración de mayoría de edad, fecha de creación, fecha de su último uso de la cuenta, dispositivos, sesiones de inicio de sesión (con el dispositivo: la app sin su versión, o el navegador y el sistema; nunca la dirección IP) y tokens de notificación push.
- **Sesiones de mapeo**: tienda elegida, hora de inicio y fin, estado, modo de captura (realidad aumentada o sensores de movimiento), número de fotogramas y de fragmentos subidos, modelo de dispositivo y versión de la app, el resultado de la comprobación del teléfono (cifras de la cámara, de la realidad aumentada y de las fotos del primer minuto del recorrido, o de la prueba aparte del primer modo de grabar, sin imágenes), un resumen técnico de la captura (recuentos, tiempos y distancia recorrida), resultado de las comprobaciones antifraude, puntuación de calidad, motivos de rechazo, recursos.
- **Fotogramas**: imágenes fijas de estanterías (aproximadamente una por segundo) en las que **las personas que detectan los detectores de su teléfono se pixelan de forma irreversible antes de la subida**; ningún detector es infalible, y por eso nuestro servidor busca de nuevo rostros en cada fotograma que lee (§5), que son todos salvo los que aparta al preparar su lectura por borrosos o por casi iguales a otro: esos no se leen, no se muestran a ninguna empresa y se suprimen en su plazo (§10); sin audio; nunca vídeo. Cada fotograma se vincula a su sesión y, por tanto, a su cuenta mientras se conserva.
- **Telemetría de movimiento y recorrido**: aceleración y velocidad de giro del teléfono (25 Hz), rumbo magnético (5 Hz), pasos (momento de cada paso y recuento del podómetro) y la **posición y orientación del teléfono dentro de la tienda** (en metros respecto al punto de inicio de la sesión, hasta 10 veces por segundo), calculadas en el propio teléfono con realidad aumentada (ARCore en Android, ARKit en iPhone) o, en teléfonos sin ella, con los sensores de movimiento. Con realidad aumentada se suben además, sin ninguna imagen: la posición corregida de los puntos de referencia que fija por el camino (uno cada 2,5 m aproximadamente); los contornos del suelo y de las estanterías que detecta; una cuadrícula de 5 cm con los obstáculos que proyecta sobre el suelo a partir de los puntos que detecta (esos puntos no se suben ni se guardan), y, para cada fotograma, cómo se tomó: dónde estaba el teléfono, a qué distancia estaba la estantería, qué punto de ella miraba la cámara, los parámetros ópticos de la cámara, por qué se tomó en ese momento (por ejemplo, por lo andado o por un giro), si el teléfono estaba estable y de qué imagen de la cámara salió (la de la realidad aumentada, otra de mayor resolución o una foto fija). Hoy, en los teléfonos Android que lo permiten, cada fotograma lleva además las cifras de la cámara al tomarlo (tiempo de exposición, sensibilidad ISO y si el enfoque se había estabilizado) y cuánto y hacia dónde se desplazó la imagen por el movimiento del teléfono mientras se tomaba, que usamos para elegir entre fotos casi iguales y para estudiar cómo hacerlas más nítidas. Con el tiempo de exposición y la distancia a la estantería, ese desplazamiento indica cómo se movía el teléfono en ese instante, por lo que lo tratamos como la trayectoria; como todos los datos de la toma, se suprime a los 90 días (§10). Se registran también el estado del seguimiento, los giros, pasillos y zonas abiertas detectados automáticamente, cuándo la app se pausa o pasa a segundo plano, sus avisos de «Problema» y, **solo si**

concede el permiso de ubicación, la posición GPS al inicio y al final de la sesión. Las imágenes de la cámara que usa la realidad aumentada se procesan en memoria y no se guardan. Nunca hay seguimiento de ubicación fuera de una sesión ni en segundo plano. En el primer modo de grabar, que la app ofrece mientras la detección automática de pasillos no esté abierta a su cuenta (hoy solo la usan las cuentas de nuestro equipo), se registran además sus pulsaciones de «Siguiente pasillo», «Media vuelta» y «Zona».

- **Registro técnico de diagnóstico (temporal, fase de pruebas)**: mientras dure la fase de pruebas, la app de las **cuentas de nuestro equipo** (hoy, solo la del responsable) envía un registro técnico de lo que hacen las sesiones de mapeo y la comprobación de realidad aumentada: estados del seguimiento, decisiones automáticas de detección, tiempos, recuentos, resultados de subida y errores, el modelo del teléfono y las versiones de la app y del sistema; de la comprobación de realidad aumentada, también el tramo de la prueba y la orientación del teléfono, pero no su posición. No contiene imágenes, la posición en la tienda, coordenadas GPS, correo electrónico, nombre, teléfono ni datos bancarios: la app y el servidor descartan esos campos. Se guarda en nuestra base de datos en la UE (Fráncfort), vinculado a la cuenta, se usa solo para corregir fallos y se borra a los 30 días. Ningún ajuste lo extiende a otros mapeadores.
- **Datos derivados**: texto de carteles, productos avistados y su ubicación, mapa de sesión (pasillos, pasillos transversales y zonas detectados, con sus medidas), resumen de telemetría (pasos, giros) y la categoría de cada producto, sección y zona: la de cada producto la asigna el modelo de visión a partir del fotograma, y la de cada sección y zona se calcula a partir de las categorías de los productos vistos en ella y del tipo de escena. No contienen imágenes ni datos de terceros.
- **Publicación de sus sesiones** (condiciones para mapeadores, cláusula 10.9): hoy, los datos derivados de una sesión aceptada y sus fotogramas sin persona detectada llegan a las empresas clientes (§3.F) cuando ha terminado su semana ISO. Cuando activemos la publicación al procesarse, que le anunciaremos antes en la app, les llegarán poco después de que procesemos y comprobemos la sesión (después de su revisión, si la tiene), en el portal, la API, las exportaciones y los webhooks. Seguirán fechados solo por semana, sin el día ni la hora, su identidad ni ningún identificador, pero una empresa que sigue una tienda podrá deducir el día y la hora aproximada en que se recorrió: el momento en que le llegan los datos, y el que lleva cada webhook, se fijan minutos después de procesarse la sesión. Las cuentas de establecimiento ven las sesiones de los mapeadores en sus tiendas solo cuando su semana ha terminado. Si prefiere que sus sesiones esperen siempre al cierre de su semana, y que así no pueda deducirse ni el día ni la hora, active «Publicar mis recorridos al cerrar la semana» en Ajustes -> Publicación de tus sesiones (en las versiones de la app que lo ofrecen; las sesiones grabadas con una versión anterior esperan siempre). Guardamos esa elección, con cuándo la activó, mientras la mantenga activada: desactivarla la borra, también se borra con su cuenta y está en la copia de sus datos (§11); el registro de auditoría anota que la activó o la desactivó y cuándo, nunca qué sesiones ni qué tiendas (P14). Activarla o no, no cambia sus puntos, sus topes, el bonus de tienda ni la revisión de sus sesiones (P2).
- **Recompensas y pagos**: libro de puntos, solicitudes de pago, IBAN, NIF y su nombre y apellidos tal como figuran en su documento de identidad (cifrados; solo se muestran los últimos cuatro dígitos del IBAN), sus apellidos y nombre en el orden de la declaración anual de retenciones (modelo 190; cifrados), su año de nacimiento, el código de su provincia, marca de verificación de identidad y edad, el registro fiscal de cada pago y el certificado anual de retenciones y recompensas. El nombre y apellidos son el nombre del beneficiario de sus transferencias, para que el banco pueda comprobar que coinciden con el titular del IBAN (verificación del beneficiario, Reglamento (UE) 2024/886 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2024, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 260/2012 y (UE) 2021/1230 y las Directivas 98/26/CE y (UE) 2015/2366 en lo que respecta a las transferencias inmediatas en euros). Los apellidos y nombre, el año de nacimiento y la provincia son los datos con los que figura en el modelo 190 que presentamos a la Agencia Tributaria (§8). La provincia la deducimos del código postal de su domicilio

fiscal, que nos indica en la app con sus datos bancarios; el código postal no se guarda. El registro fiscal de cada pago se crea al incluir el pago en una remesa SEPA y guarda, cifrados con una clave propia de ese pago, el NIF, los apellidos y nombre, el año de nacimiento y la provincia tal como estaban verificados en ese momento, para declarar después ese pago aunque cambie su perfil.

- **Bonus de tienda**: cuando una sesión suya aceptada cumple la oferta abierta de una tienda (una comprobación que nos pidió una empresa y que publicamos sin nombrarla), anotamos en el libro de puntos el bonus que cobra, dentro de sus topes y vinculado a esa oferta, y en la oferta, qué sesión la cumplió, la semana ISO en que empezó y los puntos que pagó. El estado de la comprobación solo le dice a la empresa que se hizo, y en qué semana, cuando esa semana ha terminado; nunca quién, el día ni la hora. Cuando publiquemos las sesiones al procesarse, los datos de esa tienda le llegarán antes y podrá deducir el día y la hora aproximada, salvo que usted elija esperar al cierre de la semana (véase más arriba «Publicación de sus sesiones»; P2).
- **Avisos de bonus** (solo si los activa en la app): las provincias que elige (de una a cinco; nunca su posición), cuándo los activó y con qué versión de esta política, y la semana del último aviso. Con ellos le enviamos, como mucho una vez por semana, los lunes, cuántas tiendas tienen un bonus esa semana en esas provincias, sin nombrar ninguna tienda, importe ni fecha (P23). Al desactivarlos, se suprimen.
- **Ubicación para «Bonus cerca»**: para mostrarle las tiendas cercanas o las que tienen un bonus cerca de usted («Bonus cerca»), el teléfono envía al servidor su posición **redondeada a dos decimales** (aproximadamente 1 km), que **no se conserva**, como en §3.B.
- **Verificación de identidad y edad** (solo en el primer pago): imagen del DNI/NIE, que la app envía tal como usted la hace (sin pixelar, porque una persona tiene que leerla) a un almacenamiento privado, y que una persona de nuestro equipo compara con el NIF y la fecha de nacimiento; **la copia de nuestro servidor se suprime en el momento de la decisión**, y en todo caso a los 30 días. Esa persona escribe los apellidos, el nombre, el NIF y la fecha de nacimiento tal como figuran en el documento. El NIF que escribe solo se compara con el que usted nos dio y no se guarda de nuevo; de la fecha de nacimiento solo se guarda el año, para el modelo 190. Solo se conservan la marca «verificado», la fecha, quién verificó y, si se verifica, el nombre y apellidos que figuran en el documento (cifrados, para sus transferencias y, en el orden «apellidos y nombre», para el modelo 190) y el año de nacimiento; cualquier cambio de IBAN o NIF los borra y la verificación se repite.
- **Suspensiones de la cuenta** (solo si le afectan): el aviso de que vamos a suspender su cuenta, con sus motivos, el fundamento (la cláusula de sus condiciones), el último día para responder y la fecha a partir de la cual se aplicaría; si lo retiramos, lo aplicamos o lo levantamos, cuándo y quién lo decidió; lo que nos responda, desde la app, por correo electrónico o por carta (su texto, el día y la hora en que llegó y el medio), y nuestra contestación; una suspensión en el acto, temporal mientras se revisa una sesión suya marcada por fraude o para contener una cuenta comprometida, con sus motivos; y cada vez que una persona de nuestro equipo abre su ficha (quién, cuándo y por qué motivo). Los avisos y las decisiones quedan en el registro de auditoría, y las respuestas, como consultas (§10).

3.B Compradores

- **Cuenta**: correo electrónico, idioma, tramo de edad resultante de la pantalla de fecha de nacimiento (no se conserva la fecha completa, solo el tramo: menor de 14, 14 o más, mayor de edad), la fecha de su último uso de la cuenta, dispositivos, tokens push.
- **Uso del servicio**: tiendas consultadas, búsquedas de productos dentro de una tienda y, con el buscador de productos, en las tiendas cercanas, listas (artículos, cantidades, notas, miembros del hogar con quienes comparte la lista) y rutas calculadas.
- **Viajes guiados y su historial**: cada viaje guiado (en la app, cada compra guiada) se guarda en su cuenta, para que tenga su historial en cualquier teléfono, también si reinstala la app, y pueda volver a comprar lo mismo (P7). Dos excepciones: una versión de la app anterior a la 0.4.5 solo guarda el viaje si

su antiguo interruptor de analítica está encendido, y mientras tengamos parada la función por un incidente no se guarda ningún viaje nuevo. De cada viaje guardamos la tienda, la versión del mapa, la ruta planificada (sus paradas, con su sección o zona, nunca los artículos de su lista), su estado (planificado, activo, completado, abandonado), la hora a la que empezó y terminó, que tomamos de su teléfono (nunca anterior a la creación del viaje ni más de 5 minutos por delante de la hora de nuestro servidor), sus paradas, cuántos artículos cogió y cuántos no encontró, y lo que usted registra en él, cada cosa con su hora: cada «He llegado» a una parada; cada «Cogido», con el producto, su sección, la cantidad, el orden y si estaba en la lista; cada «Saltar»; cada «No está», con el producto y su sección; un artículo que añade fuera de la lista, con el producto, su categoría y su sección; un recálculo de la ruta, con su motivo y las paradas que quedan; y el fin, con cuánto duró, o el abandono, con un motivo de una lista cerrada. Todo ello se guarda bajo un**seudónimo** calculado a partir de una clave y una sal aleatoria propia de su cuenta, que se crea en su primer viaje; su identificador de usuario nunca figura en esas tablas, y tampoco guardamos qué artículo de su lista corresponde a cada paso.

- **Ubicación**: para mostrarle tiendas cercanas o buscar con su posición, el teléfono envía al servidor su posición **redondeada a dos decimales** (aproximadamente 1 km), que **no se conserva**; el buscador de productos pide así las tiendas cercanas que tienen mapa y luego pregunta qué productos de su búsqueda sitúan sus mapas enviando solo los identificadores de esas tiendas y de esos productos, **nunca su posición**, y la respuesta no se conserva; durante el viaje guiado, la posición en la tienda se calcula **en su teléfono** a partir del podómetro y la brújula y **nunca sale del teléfono**: no recibimos sus pasos, la brújula, su movimiento ni ningún resumen de ellos, ni nada que la app lea de sus sensores o de sus permisos; de cada parada solo nos llega su «He llegado», con su hora.
- **Estadísticas de compra** (salvo que se oponga): con los viajes de los compradores mayores de edad que no se oponen calculamos cada noche totales por producto, tienda y semana de lo que se coge y de lo que no estaba, y por sección, tienda y semana de las visitas y del tiempo que se pasa en ella, que nuestro servidor calcula con la hora de su «He llegado» y la de su «Cogido» en la misma parada. Solo usamos o enseñamos un total que sale de 10 personas distintas o más. Nunca entran la parafarmacia, las compras de quien tiene menos de 18 años ni las de quien se ha opuesto (P8 y §11). Antes de su primera compra guiada, la app le explica todo esto en la pantalla «Tus compras y estadísticas» y le pide pulsar «Continuar»; guardamos cuándo lo hizo, con la versión de esa pantalla y la de esta política, para poder demostrar que le informamos. Ese paso no es un consentimiento ni condición de nada: sus compras cuentan en las estadísticas por nuestro interés legítimo, salvo que se oponga.
- **Suspensiones de la cuenta** (solo si le afectan): los mismos datos que en §3.A, para una suspensión por un incumplimiento de las condiciones para compradores (cláusula 12.2) o para contener una cuenta comprometida (cláusula 4.3).

3.C Terceros y personal de tiendas

Véase la sección 6.

3.D Visitantes web, notificantes y minoristas

- **Sitio web**: registros técnicos del servidor (dirección IP en forma de hash, agente de usuario, página solicitada, hora) durante 12 meses como máximo; las páginas públicas no usan cookies de analítica ni de publicidad; si reproduce una de sus demos en vídeo, el vídeo se carga desde YouTube (Google), que puede usar las suyas (§§10 bis y 14); el portal para empresas y la consola de administración usan solo cookies estrictamente necesarias (§14).
- **Notificaciones y solicitudes**: nombre y correo electrónico (salvo la excepción del art. 16.2.c del Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales)), contenido de la notificación, tienda, fecha y hora indicadas, documentos adjuntos,

nuestras decisiones y respuestas.

- **Centro de ayuda**: quien busca en el centro de ayuda público, en el sitio o desde el portal, o valora un artículo, nos deja el idioma de la búsqueda y cuántos resultados obtuvo, y su texto solo si no encontró ningún artículo (el sitio lo envía sin ponerlo en la dirección de la página), o su valoración, el comentario que quiera añadir (hasta 500 caracteres; no escriba en él datos personales) y la página (su ruta, sin identificadores), con la fecha y sin la hora. La fila no lleva cuenta, nombre, dirección IP ni cookie; para frenar abusos, el límite de uso conserva aparte, hasta 31 días, una huella con sal de la dirección, y los registros técnicos del sitio (arriba) duran 12 meses. De las búsquedas que llegan por la API, la capa MCP o el asistente del portal solo guardamos recuentos. Las preguntas que el asistente no sabe responder solo se guardan cuando el miembro pide avisar al equipo: resumidas, sin datos de contacto, con el idioma, el tipo de lector (marca, equipo de campo, establecimiento o desarrollador) y la página (su ruta, sin identificadores), para escribir el artículo que falta.
- **Prueba cerrada de mapeadores**: si pide entrar en la prueba cerrada desde mercamap.com/mappers, su dirección de correo y el tipo de teléfono (Android o iPhone), que guardamos como una consulta para contestarle y avisarle cuando pueda instalar la app; le enviamos un acuse de recibo a esa dirección (P22).
- **Contacto de minoristas**: identidad y cargo de la persona de contacto, cadena y establecimientos, acreditación aportada, decisiones (exclusión, correcciones) y correspondencia.

3.E Acceso con Google, Apple o Microsoft

Además de con un código enviado a su correo, puede entrar en la app con su cuenta de Google (en Android e iOS) o de Apple (en iOS) y, en el portal para empresas, cuando su página de acceso lo ofrezca, con su cuenta de empresa o de centro educativo de Google Workspace o de Microsoft, nunca con una personal. En ese caso:

- Google, Apple o Microsoft comprueban su identidad en sus propios sistemas y nos envían un **token firmado**. De él solo guardamos su **dirección de correo** (o la dirección de reenvío que Apple crea si elige «Ocultar mi correo»), que debe estar verificada, y el **identificador de su cuenta** en ese servicio.
- El nombre y la foto que Google o Microsoft incluyen en el token **se descartan antes de guardar nada**, y a Apple solo le pedimos el correo. No conservamos el token.
- En el portal solo les pedimos su identidad y su correo, ningún permiso para leer nada más de su cuenta, y solo aceptamos una dirección de la que ese servicio responda: en Google, una de Google Workspace; en Microsoft, una de empresa o de centro educativo cuyo dominio haya verificado su propietario. Si no es el caso, le pedimos que entre con el código.
- Si es una cuenta de trabajo, quien la administra en su organización puede ver en sus propios registros que la ha usado para entrar en MercaMap.
- Si ya tenía una cuenta con la misma dirección de correo verificada, entrará en esa misma cuenta.
- Si entra con Apple, guardamos además, **cifrado**, un token de Apple cuya única función es pedir a Apple que retire el acceso de MercaMap a su Apple ID cuando elimine su cuenta (lo exige la directriz 5.1.1(v) de App Store).

3.F Empresas clientes (portal para marcas)

- **Contactos comerciales**: cuando nos dirigimos por primera vez a una empresa, el nombre, el cargo y la empresa de la persona de contacto, sus datos de contacto profesionales (teléfono y correo de trabajo, perfil profesional público), de dónde los obtuvimos (la web de la empresa, su perfil profesional público, una presentación de alguien que la conoce o un encuentro profesional), cuándo le dimos la información sobre protección de datos, el historial de contactos y respuestas (el día, el canal, el resultado y una nota breve) y, para cada canal (correo electrónico, WhatsApp y LinkedIn), si nos dio permiso para escribirle por

él, cuándo y cómo. Los guardamos, con los de su empresa (la etapa de nuestra conversación con ella y lo próximo que hemos quedado en hacer), en nuestra consola interna, en la Unión Europea (§8), a la que solo accede, de nuestro equipo, quien tiene en ella el rol de propietario. Hasta que los pasemos a esa consola siguen en nuestra hoja de seguimiento, en Google Workspace (§8); comprobado el traspaso, la hoja queda solo para consulta y la borramos, con sus copias y su papelera, en 14 días como máximo. Desde la consola no escribimos a nadie, no la conectamos a nuestro correo ni a WhatsApp, no exportamos estos datos y ninguna inteligencia artificial los lee. Si su empresa llega a contratar, estos datos se borran igualmente 12 meses después de nuestro último contacto, como los de cualquier empresa; lo que el contrato necesita (quién lo firma y quién lo gestiona con nosotros) lo conservamos con el contrato, mientras dure y un año más (§10).

- **Solicitudes de acceso**: empresa, razón social y NIF (opcionales), nombre, correo electrónico de trabajo, cargo, tamaño de la empresa, categorías y marcas de interés, cadenas y provincias prioritarias, mensaje y, si se marca la casilla, la petición de ver antes una muestra con los propios productos, que enviamos a ese correo de trabajo; fecha y hora; nuestra respuesta.
- **Cuentas de empresa**: la empresa (razón social, NIF, dirección de facturación cuando existan planes de pago), su plan y categorías contratadas, las personas invitadas y miembros (nombre, correo de trabajo, rol en la cuenta), los factores de acceso adicionales que active quien administra la cuenta (llave de acceso o aplicación de autenticación), la aceptación de las condiciones del portal para marcas con su versión y fecha, y los registros de uso (fecha, acción, exportaciones y, en la vista de la tienda, qué tienda y qué semana se abrieron), y lo que cada miembro elige recibir por correo cada semana (el resumen semanal de la cláusula 12.9 de las condiciones del portal para marcas, que recibe por defecto si no elige, o su decisión de no recibirlo) con el registro de cada resumen que le enviamos: la semana, sus recuentos y cuándo se envió.
- **Inicio de sesión único y directorio de la empresa (plan Enterprise)**: si la empresa conecta su propio proveedor de identidad (inicio de sesión único, por OpenID Connect o SAML 2.0), el identificador que ese proveedor da a cada persona que entra con él y, si los envía por SAML, su nombre y apellidos, que guardamos con ese identificador y solo ven los administradores de la cuenta. Si la empresa da y quita los puestos desde su propio directorio (aprovisionamiento SCIM 2.0), lo que el directorio nos envía de cada persona: su correo de trabajo, el identificador que el directorio le da, su nombre y apellidos y si está activa; lo demás que envíe (por ejemplo, el cargo o el teléfono) se descarta sin guardarse. Quien el directorio da de alta recibe un puesto en la cuenta como una invitación, sin ningún correo, que acepta la primera vez que entra en el portal; quien el directorio desactiva o elimina pierde su puesto y su acceso a la cuenta en cuanto el directorio nos lo comunica. De una persona desactivada solo conservamos su correo y el identificador del directorio, durante 30 días, para que el directorio pueda reactivarla; después, o en cuanto el directorio la elimina, suprimimos ese registro (§10). Para comprobar un inicio de sesión por SAML guardamos además la respuesta del proveedor, ya comprobada, mientras el navegador de la persona vuelve a nuestro sitio (2 minutos como máximo): el identificador, el correo, el nombre y apellidos, si comprobó más de un factor y cuándo la autenticó; y, para que ninguna respuesta sirva dos veces, una huella (hash SHA-256) del identificador de cada una hasta que caduca, 24 horas como máximo. Cada cambio que hace el directorio queda en el registro de auditoría con identificadores, nunca con el correo. Estos datos nos los da la empresa, que los gestiona en su directorio o en su proveedor de identidad, y somos responsables de ellos como de los demás datos de las cuentas de empresa (condiciones del portal para marcas, cláusula 11.2).
- **El inicio de sesión de la empresa en la app y para los asistentes de inteligencia artificial**: si la empresa exige su inicio de sesión único para el dominio de la dirección de un miembro, lo exigimos también en el modo equipo de la app y a los asistentes de inteligencia artificial que ese miembro autorice. En el modo equipo, la app pide un enlace de un solo uso y lo abre en el navegador del móvil, donde la persona entra con su empresa; ese inicio de sesión vincula la sesión de la app, que funciona para esa cuenta durante 12 horas desde él y después lo vuelve a pedir. Del enlace solo guardamos una huella

(hash SHA-256); el enlace sirve 10 minutos, una sola vez y solo para quien lo pidió. De la vinculación guardamos la sesión de la app, la persona, la cuenta, la conexión y la hora de ese inicio de sesión, y la suprimimos la primera noche en que el enlace ya está usado o caducado y han pasado esas 12 horas, o antes si se cierra la sesión de la app o si el directorio de la empresa da de baja a la persona (§10). Un asistente de inteligencia artificial solo recibe la autorización en una sesión del portal abierta con el inicio de sesión de la empresa, y actúa durante 12 horas desde ese inicio de sesión; después pide al miembro que lo autorice de nuevo. Cuando un miembro autoriza un asistente en una sesión abierta con el inicio de sesión de la empresa, guardamos con la autorización cuándo fue ese inicio de sesión y por qué conexión, mientras dure la autorización. Así, quien deja la empresa deja de usar la app en modo equipo y sus asistentes como mucho 12 horas después, y en el acto cuando la empresa le retira de la cuenta.

- **Suspensión del acceso de un miembro**: si suspendemos la cuenta de un miembro (condiciones del portal para marcas, cláusula 15.1; condiciones del visor para establecimientos, cláusula 10.1), tratamos los datos de la suspensión de §3.A y avisamos a quien administra la cuenta de la empresa de que lo hemos suspendido, sin los motivos, que solo recibe el miembro.
- **Acceso de soporte a la cuenta**: si quien administra la cuenta de una empresa lo permite, de 1 a 7 días o con un clic en una de sus consultas (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.6; condiciones del visor para establecimientos, cláusula 3.6), una persona de nuestro equipo de soporte puede ver la cuenta en el portal para atender una consulta, en modo de solo lectura y como máximo 60 minutos por sesión. Ve los datos que vería uno de sus administradores, incluidos el nombre y el correo de los miembros y, si la cuenta usa el módulo de campo, lo que se registra en él, que tratamos por cuenta de la empresa; no ve las conversaciones con el asistente del portal, las claves ni otros secretos, y no cambia, exporta ni envía nada. Del permiso guardamos quién lo dio, desde dónde, hasta cuándo y, si terminó antes, quién lo retiró; de cada sesión, quién de nuestro equipo la abrió y con qué función, el motivo, en qué se apoya, cuándo empezó y terminó y por qué, y del token de la sesión solo una huella; ambos, 30 días desde su fin (§10). El registro de auditoría guarda el inicio de cada sesión, cada página que mostró y su final, y la página de actividad de la cuenta los muestra a sus administradores, firmados como «Soporte de MercaMap» y sin el nombre de la persona; al empezar una sesión en la cuenta de un cliente, enviamos un correo a sus administradores con el motivo. Las cuentas del propio equipo de MercaMap están siempre abiertas al soporte.
- **Lo que la empresa consulta**: los datos (productos y su ubicación en la tienda, con su nivel, facings y precios observados por semana ISO) se elaboran a partir de las sesiones de mapeo y no contienen datos personales: ni identificadores de mapeadores o de sesiones, ni fechas más precisas que la semana. Hoy la empresa los recibe cuando la semana de cada sesión ha terminado; cuando publiquemos las sesiones al procesarse, los recibirá poco después de procesarse y comprobarse cada una, salvo las de quien elija esperar al cierre de la semana, y podrá deducir el día y la hora aproximada en que se recorrió una tienda (§3.A). Las cuentas de establecimiento ven las sesiones de los mapeadores en sus tiendas solo cuando su semana ha terminado. Según su plan, la empresa ve además **fotogramas de estanterías** de recorridos aceptados, pixelados de forma irreversible en el teléfono del mapeador y en los que ningún detector encontró a una persona, en un visor privado con marca de agua, también como estaban en semanas anteriores, durante 13 meses como máximo desde la grabación (26 semanas en las sesiones anteriores al 9 de noviembre de 2026; §10). En el plan Enterprise, y con nuestra aprobación, puede además exportarlos con su marca de agua; debe entonces borrarlos en la fecha que indica cada exportación, que acaba con ese mismo plazo, y en los 5 días laborables siguientes a nuestro aviso de que se ha retirado un fotograma suyo (condiciones del portal para marcas, 6.8). La empresa se obliga a no intentar identificar a nadie y a avisarnos si cree ver a una persona reconocible, en cuyo caso retiramos el fotograma.
- **Comprobaciones a demanda**: si una cuenta pide comprobaciones a demanda (condiciones del portal para marcas, cláusula 7.9), guardamos cada solicitud: las tiendas, las categorías, las semanas, quién de la cuenta la pidió y cuándo, si cada tienda entra en el cupo del mes o es adicional, si se canceló y cuándo

avisamos de que había terminado. Cada tienda se publica como una oferta pública de bonus de tienda que no nombra a la empresa, sus marcas ni sus productos. La empresa ve el estado de cada comprobación y, cuando el recorrido que la cumple se ha aceptado y su semana ha terminado, esa semana ISO; nunca quién la hizo, el día, la hora ni lo que cobró. Cuando publiquemos las sesiones al procesarse, los datos de la tienda le llegarán antes que ese estado (§3.A).

- **Estudios de implantación**: si una empresa encarga un estudio (condiciones del portal para marcas, cláusula 4 y anexo B), guardamos la hoja de encargo firmada, con el nombre y el cargo de quien la firma, y el alcance que nos da la empresa (sus tiendas, sus referencias o su promoción y lo que dice haber acordado con la cadena, que son datos de la empresa y no de personas). Las visitas del estudio las hace nuestro propio equipo, nunca un mapeador, con la app, que pixela en el propio teléfono a las personas que detecta; las observaciones que ve la empresa llevan el día de la visita y, antes de mostrarlas, una persona de nuestro equipo revisa cada una y mira cada fotograma: guardamos quién revisó cada observación y cuándo, y la empresa solo ve la fecha. Lo que la empresa nos da para un estudio y lo que nuestro equipo revisa para él solo lo ve la cuenta que lo encargó, y a ninguna otra empresa le decimos quién encarga un estudio. Las visitas del estudio son recorridos como cualquier otro: sus fotogramas sin persona detectada también pueden verlos, como los de cualquier recorrido, las empresas clientes que siguen esas tiendas (§6). La empresa puede enseñar o entregar el documento «Para la cadena» de su estudio, impreso o en PDF, con esas observaciones y sus fotos, solo a quien compra o gestiona su categoría en la cadena cuyas tiendas se estudiaron; el documento dice que las fotos las hizo nuestro equipo, sin el nombre de nadie, qué día y cómo. Además, la empresa puede imprimir el estudio completo, o guardarlo en PDF, para su uso interno, con las fotos de sus visitas, todas miradas por una persona de nuestro equipo: no puede enseñarlo ni entregarlo a nadie de fuera de la empresa, tampoco a la cadena, y debe borrarlo con sus copias como tarde el día que indica, cuando termina el plazo de la primera de sus fotos (§10), y en los 5 días laborables siguientes a nuestro aviso de que se ha retirado una de ellas; cada impresión queda en los registros de uso de la cuenta. Cuando entregamos una ronda del estudio, enviamos a cada miembro de su cuenta un correo con el número de la ronda, el día de la entrega, un resumen en una línea y el enlace al portal: es un mensaje del servicio contratado, no una comunicación comercial, y solo usa los datos de contacto de trabajo que ya tenemos.
- **Personas de equipo y comprobaciones puntuales (módulo de campo)**: cuando una empresa asigna a una persona de su equipo un **puesto de campo**, tratamos por cuenta de esa empresa (encargado del tratamiento, RGPD art. 28) el nombre, el correo de trabajo, el rol en la cuenta, el territorio y el puesto de esa persona; las incidencias de lineal que se le asignan, sus visitas y su agenda con día y hora, lo que marca como hecho o como rechazado por la tienda y por qué, sus comentarios y menciones, los pedidos, las cargas de su vehículo, las entregas y las retiradas de mercancía que registra, con la confirmación de la tienda (quien firma, por su cargo o una referencia; la firma dibujada, cifrada); las direcciones de correo de las tiendas a las que la empresa envía sus albaranes, con su respuesta (confirmar o dejar de recibirlos); quién abre cada material de la empresa, cuándo y cuántas veces; y sus **comprobaciones puntuales**: unas pocas fotos de un tramo de estantería, que la app rechaza en el propio teléfono si detecta a una persona (y entonces no salen de él) y que nunca se muestran ni se conservan si nuestro servidor encuentra un rostro, con la tienda, el tramo y la hora, **sin ubicación ni GPS**. Estos datos son privados de esa empresa, no generan recompensas y nunca los ven los mapeadores ni otras empresas. La empresa solo los ve por persona si su administrador declara que ha informado a su plantilla; si no, los ve por tienda, cadena, provincia o equipo, y siempre como recuentos, nunca como puntuaciones ni clasificaciones de personas. Una incidencia se da por comprobada por lo que muestra la estantería en una foto posterior («comprobada por tu equipo») o en el siguiente recorrido de un mapeador («comprobada en el siguiente recorrido»), nunca por una valoración de la persona. Quien tiene un puesto de campo activo usa la app solo en modo equipo y no puede hacer recorridos con recompensa mientras lo tenga. De su cuenta en la app (nombre, correo, dispositivo, aceptación de las condiciones de campo) seguimos siendo responsables.

- **Recorridos del propio equipo de un establecimiento**: cuando un establecimiento con cuenta en el portal recorre sus propias tiendas con su propio personal, tratamos por su cuenta (encargado del tratamiento, RGPD art. 28; condiciones del visor para establecimientos, cláusulas 2.4 a 2.6) la sesión de cada recorrido, con la cuenta a la que pertenece y la persona que lo hizo, sus fotogramas, pixelados en el teléfono como los de los mapeadores y **sin ubicación**, lo que leemos en ellos y el mapa privado que construyen. Solo los ve esa cuenta, sin que el portal indique quién hizo cada recorrido; nunca los ven los mapeadores, las marcas ni otras empresas, no generan recompensas y no pasan al mapa público. Un fotograma en el que nuestro servidor encuentra un rostro nunca se muestra y se suprime en cuanto se ha leído su recorrido; los plazos de los demás están en el §10. Quien recorre para un establecimiento no puede hacer recorridos con recompensa mientras tenga ese acceso, y de su cuenta en la app seguimos siendo responsables.
- **Conexiones que configura la empresa**: la empresa puede recibir sus datos y el contenido de su módulo de campo en los sistemas que conecte (exportaciones y ficheros, la API, webhooks) y, a través de la **capa MCP**, en los asistentes y agentes de inteligencia artificial que elija, que actúan por su cuenta; solo entregamos lo que la empresa configura, nunca fotogramas, recortes ni imágenes de firmas a través de la capa MCP, y la empresa responde de esos sistemas y de su proveedor de inteligencia artificial (condiciones del portal para marcas, cláusulas 6.2.g y 12.4).
- **Importación por correo (módulo de campo)**: si la empresa crea una dirección de importación por correo (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.8), tratamos por su cuenta (encargado del tratamiento, RGPD art. 28) los correos que llegan a ella. Solo leemos el que envía, desde su propia dirección, un miembro de la cuenta que lleva el catálogo, y solo si el servidor que lo recibe comprueba que se autentica (SPF, DKIM y DMARC); sus adjuntos se importan como si ese miembro los subiera, y le contestamos con el enlace de cada importación. No guardamos el cuerpo, el asunto ni los adjuntos que no se importan: el correo se suprime en cuanto se guardan sus archivos o se rechaza, y el que no llegara a leerse, a más tardar tres días después de recibirse. De cada correo guardamos 90 días su fecha, el miembro que lo envió y lo que se hizo con él; de un correo de quien no es miembro, solo su fecha y por qué no se leyó, sin su dirección, y nunca le contestamos.
- **Conversaciones con el asistente del portal**: cuando un miembro de una cuenta usa el asistente automático del portal (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.5; condiciones del visor para establecimientos, cláusula 3.5), tratamos, con la cuenta y el miembro, el texto de lo que escribe y de lo que el asistente responde, los artículos del centro de ayuda que cita, las acciones que propone y si el miembro las confirma o las rechaza, y recuentos de uso por día (mensajes, consultas, cambios y coste); para responder, el asistente lee los datos de la cuenta que ese miembro puede ver, con sus mismos permisos y nunca fotogramas. El asistente dice en cada conversación que no es una persona y marca sus respuestas como generadas por inteligencia artificial, y no valora, puntúa ni clasifica a nadie. Conservamos cada conversación 30 días desde su último mensaje, y la borramos antes si el miembro deja la cuenta o cambia su función en ella; el miembro puede borrarla antes y la recibe en la copia de sus datos que nos pida. Nuestro equipo no lee las conversaciones, salvo la que el miembro envíe con una solicitud de soporte, que se conserva como esa solicitud (§10) y se borra cuando se suprimen los datos del miembro, o cuando lo exijan una obligación legal o un incidente de seguridad; cada lectura queda registrada con quién la hizo y, en esos dos últimos casos, por qué; de su uso vemos recuentos y, cuando el miembro pide avisar al equipo de una pregunta sin respuesta, esa pregunta resumida, sin la cuenta ni el miembro. Las copias de seguridad cifradas guardan lo borrado hasta 35 días más.

3.G Vídeos privados para marcas

Para enseñar el portal a una marca interesada podemos prepararle uno o más vídeos de demostración privados (§6). La marca recibe el vídeo o los vídeos en una página privada, ver.mercamap.com, con un enlace y una contraseña, que solo deben usar las personas de su equipo; el enlace caduca en la fecha que indica la página: 60 días después de crearlo, salvo que indiquemos otra (los primeros que enviamos, el 28

de febrero de 2027). Para saber si el equipo de la marca ve cada vídeo, y cuánto, contamos por días lo siguiente, sin ningún dato de quién lo ve:

- **Contadores diarios**: de cada enlace, vídeo y día, cuántas veces se entra con la contraseña correcta (desbloqueos) y cuántas se escribe una equivocada, cuántas se abre la página, cuántas se reproduce el vídeo y cuántas llega al 25, al 50, al 75 y al 90 %, y el tiempo que se ha visto, aproximado. No guardamos ningún registro de cada visita: ni la hora, ni el tipo de dispositivo, ni el país, ni ningún identificador.
- **Cómo lo contamos**: solo con las peticiones que su navegador hace al entrar y al reproducir el vídeo, cada una de las cuales suma uno a su contador sin que se guarde nada de ella; no usamos para ello cookies, el almacenamiento de su navegador ni ningún programa de analítica. Los contadores se guardan en nuestros sistemas, en la UE (§8), y solo los ve nuestro equipo, en nuestra consola interna. Son cifras aproximadas: no distinguen a quien entra dos veces de dos personas que entran una vez, dos personas que ven un vídeo a la vez suman lo que ven, y quien vuelve a empezarlo cuenta como una reproducción nueva. Con ellos preparamos la conversación con la marca y mejoramos nuestros vídeos; no se los entregamos a nadie, tampoco a la marca, y no los usamos para valorar a ninguna persona.
- **Lo que no podemos saber**: los contadores no llevan su nombre, su correo, su dirección IP ni ningún código que le identifique, ni la hora de nada. Aun así, si en una marca solo una persona tiene el enlace, como sabemos a quién se lo dimos, los contadores de un día podrían mostrar que vio el vídeo ese día y, aproximadamente, durante cuánto tiempo; por eso los tratamos como datos personales (P25).
- **Acceso y registros de Vercel**: al escribir la contraseña correcta, su navegador recibe una cookie de ese enlace, estrictamente necesaria, para que pueda volver a la página durante 30 días sin escribirla de nuevo; nunca la usamos para las estadísticas (§14). Vercel, que aloja la página como encargado del tratamiento (§8), guarda sus propios registros técnicos de cada petición, con la dirección IP, el agente de usuario y la ruta pedida, que incluye la dirección del enlace, durante 30 días como máximo, como los del resto del sitio (§10); nuestro código no los guarda ni los usa para las estadísticas. Para frenar a quien intente adivinar una contraseña, limitamos además los intentos que llegan desde una misma dirección IP, que contamos con un código calculado a partir de la dirección, nunca con la dirección misma (P14).
- **Al terminar el enlace**: cuando caduca, o cuando lo revocamos, la página deja de servir el vídeo o los vídeos y solo dice que el enlace ha caducado, sin nombrar a ninguna marca, con una dirección de contacto. Entonces borramos el vídeo o los vídeos, salvo que otro enlace aún los sirva (uno que no llegamos a enviar, o que sustituimos por una versión nueva, 30 días después de registrarlo), y el enlace con sus contadores, 90 días después (§10).

4. Finalidades y bases jurídicas

Ref.: P1
Finalidad: Crear y gestionar su cuenta, autenticarle por un código de acceso enviado a su correo, con su cuenta de Google, Apple o Microsoft (§3.E) o, en los miembros de una cuenta de empresa que lo conecte, con el proveedor de identidad de su empresa (§3.F), mantener sus sesiones y dispositivos, enviarle notificaciones transaccionales y aplicar las condiciones: avisarle, con sus motivos, de una suspensión por un incumplimiento, leer y contestar su respuesta, y aplicar, retirar o levantar la suspensión
Datos: Cuenta, tokens push; los datos de una suspensión (§3.A)
Base jurídica: Contrato (RGPD art. 6.1.b); para la motivación de una suspensión, obligación legal (art. 6.1.c: Reglamento (UE) 2022/2065, art. 17)
Plazo (véase §10): Hasta la supresión de la cuenta; los avisos y las decisiones de una suspensión, 6 años en el registro de auditoría, y las respuestas, 3 años desde su cierre (§10)

Ref.: P2
Finalidad: Recibir, validar y procesar sus sesiones de mapeo: reconstruir el recorrido, identificar productos y su ubicación, fusionarlo con el mapa de la tienda y calcular los puntos según la tabla pública, también el bonus de tienda cuando una sesión aceptada cumple la oferta abierta de una tienda, salvo si usted pertenece a la empresa

cliente que pidió la comprobación; y publicar sus datos derivados para las empresas clientes cuando ha terminado su semana o, cuando publiquemos al procesarse, en cuanto se procesa y se comprueba, salvo que usted elija esperar al cierre de la semana (§3.A)
Datos: Sesiones, fotogramas, telemetría (incluida la trayectoria en la tienda), datos derivados, libro de puntos; para el bonus de tienda, si es miembro de la cuenta de la empresa que pidió la comprobación (§3.F); su elección de esperar al cierre de la semana (§3.A)
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b) respecto de sus propios datos, también su elección de esperar al cierre de la semana, que es una opción de las condiciones para mapeadores (cláusula 10.9); **interés legítimo** (art. 6.1.f) respecto de las imágenes de terceros: construir un conjunto de datos de ubicación de productos para guiar a compradores, elaborar estadísticas agregadas y ofrecer a empresas (marcas y establecimientos) datos derivados sin datos personales sobre la presencia, la ubicación y los precios observados de los productos y, como evidencia, fotogramas de estanterías pixelados en los que no se detectó a ninguna persona (evaluación interna de interés legítimo)
Plazo (véase §10): Fotogramas 14/30 días, o hasta 13 meses (26 semanas en las sesiones anteriores al 9 de noviembre de 2026) desde el recorrido mientras respalden un recorrido mostrado en el portal; telemetría bruta 90 días; derivados mientras el mapa sea útil; su elección, mientras la mantenga activada

---

Ref.: P3
Finalidad: Prevenir y detectar el fraude y proteger la seguridad del servicio: límites de frecuencia, detección de duplicados, comprobación de ubicación al inicio (si dio permiso), plausibilidad de la telemetría y del recorrido, comprobación de «interior de supermercado», detección de rostros residuales; suspender temporalmente una cuenta mientras se revisa una sesión suya marcada por fraude; y contener una cuenta comprometida, suspendiéndola en el acto hasta que su titular demuestre que controla su correo
Datos: Sesiones, fotogramas, telemetría, dispositivo; la cuenta y los datos de la suspensión (§3.A)
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f; considerandos 47 y 49): prevenir el fraude y garantizar la seguridad de la red y de la información; evaluación interna de interés legítimo
Plazo (véase §10): Como P2; marcas de fraude 6 años con el libro de puntos; los datos de una suspensión, como P1

Ref.: P4
Finalidad: Revisar sesiones por una persona, emitir motivaciones escritas y resolver recursos
Datos: Sesiones, fotogramas, decisiones
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b) y obligación legal (art. 6.1.c: Reglamento (UE) 2022/2065 arts. 16 y 17)
Plazo (véase §10): Recursos: 3 años desde el cierre

Ref.: P5
Finalidad: Pagar las recompensas por transferencia SEPA, verificar su identidad y su mayoría de edad en el primer pago, prevenir la suplantación (periodo de espera de 72 horas tras cambiar el IBAN), y reunir los datos con los que declaramos cada pago a la Agencia Tributaria (modelos 111 y 190)
Datos: IBAN, NIF, nombre y apellidos tal como figuran en el documento de identidad (nombre del beneficiario de las transferencias), apellidos y nombre para el modelo 190, año de nacimiento, código de provincia (deducido del código postal del domicilio fiscal, que no se guarda), imagen del DNI/NIE (temporal), marca de verificación, pagos y su registro fiscal
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b); obligación legal (art. 6.1.c: conservación de la documentación mercantil, Código de Comercio art. 30; retenciones e ingresos a cuenta del IRPF y sus declaraciones, Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (LIRPF), art. 99, y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo (RIRPF), art. 108; obligaciones de información tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (LGT), art. 93); interés legítimo en evitar el fraude y la participación de menores (art. 6.1.f)
Plazo (véase §10): Imagen del documento: supresión al decidir (máx. 30 días); pagos, su registro fiscal y libro 6 años; IBAN, NIF, nombre del beneficiario y del modelo 190, año de nacimiento y provincia, como los pagos (el nombre del beneficiario, el del modelo 190 y el año de nacimiento se borran del perfil con cualquier cambio de IBAN o NIF)

Ref.: P6
Finalidad: Emitir cada enero, antes de la campaña de la Renta, el certificado de retenciones y resumen anual de recompensas del año anterior, y conservarlo
Datos: Libro de puntos, pagos y su registro fiscal
Base jurídica: Obligación legal (art. 6.1.c: RIRPF art. 108.3) y contrato (art. 6.1.b)
Plazo (véase §10): 6 años

Ref.: P7
Finalidad: Prestar el servicio de compra: tiendas cercanas, búsqueda de productos en la tienda y en las tiendas cercanas (el buscador de productos), listas y compartición con su hogar, cálculo de la ruta, el viaje guiado y su historial en cualquier teléfono, también si reinstala la app, y volver a comprar lo mismo
Datos: Uso del servicio, posición redondeada en el teléfono a unos 1 km (no conservada), listas, viajes guiados y lo que registra en ellos (§3.B)
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b): sin guardar sus viajes no podríamos darle su historial ni que vuelva a comprar lo mismo (condiciones para compradores, 2.5)
Plazo (véase §10): Listas, hasta la supresión de la cuenta; cada viaje, 24 meses como máximo, y lo que registra en él, 13 meses (el viaje conserva cuántos artículos cogió y no encontró); puede borrar listas, un viaje o todo su historial en cualquier momento

Ref.: P8
Finalidad: Estadísticas agregadas de compra: calcular con los viajes de los compradores que no se oponen totales por producto, tienda y semana de lo que se coge y de lo que no estaba, y por sección, tienda y semana de las visitas y del tiempo en ella, para conocer la demanda y las faltas en los lineales y, cuando el portal para marcas las ofrezca, venderlas a marcas y supermercados **solo en forma agregada**
Datos: Lo que registra en sus viajes guiados, bajo seudónimo (§3.B); nunca la parafarmacia ni las compras de quien tiene menos de 18 años
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f): elaborar y vender estadísticas agregadas es parte de nuestro negocio de datos, con la ponderación de evaluación interna de interés legítimo §4.I. Puede oponerse en cualquier momento, sin dar motivos, con el interruptor «Usar mis compras para estadísticas» (§11), y lo respetamos en el acto en cada semana que aún no se ha mostrado; una semana ya mostrada, que es información anónima, no se vuelve a calcular. Para estas estadísticas no leemos nada de su teléfono, solo lo que usted registra en la app, por lo que no requieren el consentimiento del art. 22.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI)
Plazo (véase §10): Lo que registra en sus viajes, 13 meses; sal de seudonimización, hasta la supresión de su cuenta; sus decisiones sobre las estadísticas, mientras exista su cuenta y 3 años bloqueadas tras su supresión

Ref.: P9
Finalidad: Elaborar y, en su caso, comercializar **agregados** (producto × tienda × semana y, cuando una regla lo haga anónimo, sección × tienda × semana) en los que ninguna celda corresponde a menos de 10 compradores distintos, y solo de las semanas cerradas que ya no se recalculan; los agregados por sección no se ofrecen hasta que exista esa regla
Datos: Agregados (información anónima)
Base jurídica: Los agregados no son datos personales (RGPD considerando 26); su elaboración es parte de P8 y se apoya en el mismo interés legítimo; **finalidad declarada desde ahora** conforme al art. 5.1.b
Plazo (véase §10): Indefinido

Ref.: P10
Finalidad: *Sin uso*: la app no tiene analítica de producto ni de uso
Datos: —
Base jurídica: —
Plazo (véase §10): —

Ref.: P11
Finalidad: Informes de errores (Sentry, organización en la UE): detectar fallos y caídas de la app y del servidor;

y, **solo durante la fase de pruebas**, el **registro técnico de diagnóstico** de las cuentas de nuestro equipo (§3.A), para corregir fallos del mapeo
Datos: Errores: el tipo y el mensaje del error (antes de enviarlo se borran de él las direcciones de correo y los valores de las consultas), las líneas de código en que ocurrió, la página o la ruta sin sus parámetros, la versión y, en la app, el modelo y el sistema del teléfono y un identificador de instalación aleatorio de Sentry; y, de una muestra de las peticiones, cuánto tardó cada paso. Nunca su cuenta, su correo, su nombre, las cabeceras, las cookies ni el contenido de lo que se envía o se responde (tampoco lo que se escribe al asistente del portal ni lo que este responde), y Sentry no guarda su dirección IP. Registro técnico: los datos descritos en §3.A, vinculados a la cuenta
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f): mantener la seguridad y el funcionamiento del servicio y corregir sus fallos; acceso al dispositivo estrictamente necesario para el servicio solicitado (LSSI art. 22.2)
Plazo (véase §10): Errores: 90 días (ventana del plan de Sentry); registro técnico: 30 días

---

Ref.: P12
Finalidad: Enviar correos y notificaciones transaccionales (código de acceso, sesión procesada, recompensa aprobada, pago enviado, respuesta a un recurso, avisos legales, como el de una suspensión) y dejar de escribir a una dirección a la que nuestro correo ya no llega o cuyo titular lo marcó como spam, salvo los códigos de acceso y los avisos legales
Datos: Correo, tokens push; de esa dirección, el aviso del proveedor de correo y, guardados, solo un código derivado de ella con una clave secreta, el motivo y las fechas
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b); para dejar de escribir, interés legítimo en no enviar correo a una dirección que no existe o no lo quiere, y en que siga llegando a los demás (art. 6.1.f); nunca enviamos comunicaciones comerciales sin su consentimiento previo (LSSI art. 21)
Plazo (véase §10): Hasta la supresión de la cuenta; el código de una dirección, 12 meses desde el último aviso (§10)

Ref.: P13
Finalidad: Atender notificaciones, solicitudes de supresión de terceros, solicitudes de derechos, contactos de minoristas y soporte
Datos: 3.D, solicitudes
Base jurídica: Obligación legal (art. 6.1.c: RGPD arts. 12–22; Reglamento (UE) 2022/2065 arts. 16–17); interés legítimo en la defensa frente a reclamaciones (art. 6.1.f)
Plazo (véase §10): 3 años desde el cierre; un mensaje cerrado como spam, 30 días

---

Ref.: P14
Finalidad: Registros de seguridad y auditoría: registrar cada acción de administración (también cada apertura de la ficha de una persona, con su motivo, y cada sesión de soporte en la cuenta de una empresa, con su motivo y las páginas que mostró) y cada decisión automatizada, limitar tasas, detectar accesos anómalos
Datos: Registros con identificadores seudónimos y hash de IP; de un intento de entrar por el inicio de sesión único de una empresa con una dirección que nadie invitó, solo el dominio de esa dirección
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f; considerando 49); responsabilidad proactiva (art. 5.2)
Plazo (véase §10): Logs 12 meses; auditoría 6 años

Ref.: P15
Finalidad: Cumplir obligaciones contables y fiscales, en particular presentar las declaraciones de retenciones de las recompensas (modelo 111 cada trimestre con pagos y modelo 190 cada enero), y bloquear los datos tras la supresión durante los plazos de prescripción
Datos: Libro de puntos, pagos y su registro fiscal, perfil de pago
Base jurídica: Obligación legal (art. 6.1.c: Código de Comercio art. 30; LIRPF art. 99; RIRPF art. 108; LGT arts. 66 y 93; LOPDGDD art. 32)
Plazo (véase §10): 6 años, bloqueados

Ref.: P16
Finalidad: Prestar el sitio web y la consola de administración

Datos: Registros técnicos, cookies estrictamente necesarias (§14)
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f); LSSI art. 22.2 (estrictamente necesarias)
Plazo (véase §10): 12 meses

Ref.: P17
Finalidad: Depuración de la app durante la fase de pruebas (temporal; como tarde hasta el 31 de diciembre de 2026): vídeo de depuración grabado solo en el teléfono de una persona de nuestro equipo durante sus propias pruebas o en los recorridos que hace por las tiendas con la app (§6)
Datos: Imágenes de la cámara sin pixelar, que pueden mostrar a personas; en Android, además, las lecturas de los sensores de movimiento y datos técnicos del teléfono; sin audio ni ubicación
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f): comprobar y corregir el seguimiento, la detección y el pixelado antes de abrir el mapeo automático a más personas (evaluación interna de interés legítimo §4.E)
Plazo (véase §10): 7 días en el teléfono (se borra la primera vez que se abre la app pasado ese plazo), y sus copias en dispositivos de nuestro equipo, en el mismo plazo; nunca se sube

---

Ref.: P18
Finalidad: Portal para marcas: atender las solicitudes de acceso, gestionar las cuentas de empresas clientes y sus miembros (incluidos el acceso con Google o Microsoft (§3.E), el inicio de sesión único con el proveedor de identidad de la empresa, también en el modo equipo de la app y para los asistentes de inteligencia artificial cuando la empresa lo exige, y los puestos que da y quita su directorio (§3.F), el acceso y la cuenta en la app de las personas de equipo con puesto de campo, la declaración de la empresa para ver datos por persona, las claves de la API y las autorizaciones de la capa MCP, y el permiso de acceso de soporte que da quien administra la cuenta), el resumen semanal que reciben por defecto sus miembros (salvo los de campo) después de cada semana publicada, con solo recuentos y enlaces al portal y que cada uno deja de recibir con un clic (no es una comunicación comercial: solo dice lo que la semana trajo a los datos de la cuenta), las comprobaciones a demanda que pida la cuenta y las ofertas públicas con que las publicamos, los estudios de implantación que encargue (sus visitas, la revisión de sus observaciones y de sus fotos, el correo a sus miembros al entregar cada ronda, su documento «Para la cadena» y el estudio completo para su uso interno), los pilotos de los establecimientos y, cuando existan, los planes y la facturación
Datos: Datos de §3.F
Base jurídica: Contrato (art. 6.1.b) con la empresa y, respecto de las personas de contacto, miembros y personas de equipo, interés legítimo (art. 6.1.f; LOPDGDD art. 19) en gestionar la relación con la empresa para la que actúan; respecto de las personas que puedan aparecer, pixeladas, en las fotos de un estudio, el interés legítimo de P2 (evaluación interna de interés legítimo); obligación legal (art. 6.1.c) para la facturación
Plazo (véase §10): Solicitudes: 12 meses desde el último contacto; cuentas, puestos de campo y registros de uso: duración del contrato y 1 año más; registros de llamadas a la capa MCP: 90 días; el registro del directorio de una persona desactivada: 30 días; la vinculación de la app a un inicio de sesión de la empresa: 12 horas; lo que cada miembro elige recibir cada semana y el registro de cada resumen: mientras sea miembro de la cuenta y, como máximo, la duración del contrato y 1 año más; el permiso de acceso de soporte y cada sesión de soporte: 30 días desde su fin; comprobaciones a demanda: mientras exista la cuenta; facturas: 6 años

---

Ref.: P19
Finalidad: Contactos comerciales: presentarnos a empresas que podrían usar el portal para marcas, por teléfono, en un encuentro profesional o con una invitación en una red profesional, responder a quien nos conteste y llevar el seguimiento de cada conversación (con quién hablamos, cuándo, por qué canal y qué quedamos en hacer)
Datos: Contactos comerciales (§3.F)
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f y considerando 47; LOPDGDD art. 19) en dar a conocer nuestro servicio a otras empresas. No le enviamos comunicaciones comerciales por correo electrónico, por WhatsApp ni por mensajes en redes profesionales sin su permiso previo para ese canal (LSSI art. 21.1): el permiso para uno no vale para otro, y la invitación solo pide conectar. Antes de llamar consultamos los sistemas de exclusión publicitaria (Lista Robinson; LOPDGDD art. 23.4). En el primer contacto le decimos quiénes somos, de dónde obtuvimos su contacto, que puede oponerse y dónde leer el resto (arts. 14 y 21.4)

Plazo (véase §10): 12 meses desde nuestro último contacto con usted, aunque su empresa llegue a contratar; si se opone, solo su nombre, empresa y la fecha, para no volver a contactarle, mientras sigamos contactando con empresas

---

Ref.: P20
Finalidad: Módulo de campo, por cuenta de la empresa: organizar el trabajo de campo de la propia empresa (incidencias de lineal, visitas y agendas, comentarios, comprobaciones puntuales leídas por nuestros sistemas, pedidos, venta en ruta y entregas, campañas, material y cuadros de mando) y, para un establecimiento, leer los recorridos de sus propias tiendas que hace su propio personal y construir con ellos su mapa privado, avisar a sus personas de equipo con recuentos y un enlace, y entregar todo ello a los sistemas que la empresa conecte
Datos: Personas de equipo (§3.F)
Base jurídica: Actuamos como **encargado del tratamiento** de la empresa (RGPD art. 28; condiciones del portal para marcas, cláusula 11.5 y anexo D): la base jurídica es la de la propia empresa como responsable, por lo general el contrato de trabajo o de agencia (art. 6.1.b) y su interés legítimo en organizar su trabajo (art. 6.1.f), dentro de las normas sobre el tratamiento en el ámbito laboral (art. 88; LOPDGDD arts. 87 y 90). La detección de personas que rechaza una foto en el teléfono y la segunda pasada del servidor son tratamiento nuestro como responsables, por interés legítimo (art. 6.1.f; evaluación interna de interés legítimo §4.A y §4.B), para que ninguna imagen de una persona llegue a la empresa
Plazo (véase §10): Lo que la empresa indique, dentro de los plazos del §10; fotos de comprobaciones puntuales, 26 semanas; al terminar su contrato, o antes si deja de usar el módulo de campo y lo pide, devolución o supresión en los 30 días siguientes; si elige la devolución, no se suprimen antes de hacerla y se conservan como máximo 60 días después del fin del contrato (anexo D.9)

Ref.: P21
Finalidad: Centro de ayuda y asistente del portal: (a) que cualquiera pueda buscar, leer y valorar los artículos del centro de ayuda, y mejorarlos con las búsquedas sin resultado, las valoraciones y las preguntas sin respuesta; (b) que los miembros de las cuentas del portal conversen con un asistente automático que se identifica como tal y marca sus respuestas (Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Reglamento de Inteligencia Artificial), art. 50), que responde con citas y que ejecuta una acción de la cuenta solo cuando el miembro la confirma
Datos: (a) Búsquedas del sitio y del portal (con su texto solo si no encontraron ningún artículo), recuentos de las demás, valoraciones y comentarios, y las preguntas sin respuesta que un miembro pidió enviar, resumidas; con su idioma, su página y su fecha, sin cuenta ni persona (§3.D); (b) conversaciones con el asistente (§3.F)
Base jurídica: (a) Interés legítimo (art. 6.1.f) en mantener útil la ayuda, con datos que no se asocian a nadie; (b) contrato (art. 6.1.b) con la empresa y, respecto de sus miembros, interés legítimo (art. 6.1.f) en prestar el servicio que contrató la empresa para la que actúan, con la ponderación de evaluación interna de interés legítimo §4.H
Plazo (véase §10): Búsquedas, 90 días; valoraciones, 365 días; preguntas sin respuesta, 180 días; conversaciones, 30 días desde su último mensaje (la enviada con una solicitud de soporte, con esa solicitud); recuentos de uso, 13 meses

---

Ref.: P22
Finalidad: Prueba cerrada de mapeadores: contestar a quien pide entrar en la prueba cerrada desde mercamap.com/mappers y avisarle cuando pueda instalar la app
Datos: Correo electrónico y tipo de teléfono (Android o iPhone), guardados como una consulta (§3.D)
Base jurídica: Medidas precontractuales aplicadas a petición del interesado (art. 6.1.b)
Plazo (véase §10): 3 años desde el cierre de la consulta, como las demás consultas (§10)

Ref.: P23
Finalidad: Avisos de bonus de tienda (solo si los activa): enviarle, como mucho una vez por semana, los lunes, cuántas tiendas tienen un bonus de tienda esa semana en las provincias que eligió, sin nombrar ninguna tienda, importe ni fecha
Datos: Las provincias elegidas (de una a cinco), cuándo los activó y con qué versión de esta política, la semana del último aviso; tokens push

Base jurídica: Consentimiento (art. 6.1.a), que puede retirar en cualquier momento en la app (Ajustes -> Avisos de bonus) sin que afecte a nada más; leemos la LSSI (art. 21) del modo más prudente y no enviamos este aviso sin él
Plazo (véase §10): Hasta que los desactiva o se suprime su cuenta

---

Ref.: P24
Finalidad: Demos en vídeo del sitio: mostrarle la demo que usted reproduce, cargada desde YouTube (§10 bis)
Datos: Lo que su navegador envía a YouTube al pulsar reproducir: su dirección IP, los datos del navegador y del dispositivo y la dirección de nuestro sitio (sin la página); lo que YouTube guarde o lea en su dispositivo (§14)
Base jurídica: Consentimiento (art. 6.1.a; LSSI art. 22.2), que da al pulsar reproducir después del aviso que hay junto al botón; se pide cada vez y no guardamos la elección
Plazo (véase §10): No conservamos nada; lo que trata YouTube, según su política

---

Ref.: P25
Finalidad: Vídeos privados para marcas (§3.G): dar acceso al equipo de una marca, con su enlace y su contraseña, al vídeo o los vídeos de demostración que le hemos preparado, y conocer si ve cada uno y cuánto, sin saber quién lo ve, para preparar la conversación con la marca, mejorar nuestros vídeos y darnos cuenta de que alguien intenta adivinar la contraseña o de que el enlace se usa fuera del equipo al que lo dimos
Datos: De cada enlace, vídeo y día, contadores: desbloqueos (entradas con la contraseña correcta), intentos fallidos, aperturas de la página, reproducciones, cuántas llegaron al 25, al 50, al 75 y al 90 % y el tiempo visto, aproximado; la cookie del enlace (§14). Ni la hora, ni el tipo de dispositivo, ni el país, ni ningún identificador, dirección IP o agente de usuario; los registros técnicos de Vercel van aparte (§3.G)
Base jurídica: Interés legítimo (art. 6.1.f): saber qué interés despierta en una marca la demostración que le preparamos y proteger su confidencialidad, con la ponderación de evaluación interna de interés legítimo §4.K; puede oponerse sin dar motivos, escribiéndonos (§11). La cookie del enlace es estrictamente necesaria para entrar (LSSI art. 22.2) y nunca se usa para contar
Plazo (véase §10): Los contadores, 90 días desde que caduca el enlace; el vídeo o los vídeos, hasta que caduca; la cookie, 30 días

No hacemos: reconocimiento facial, inferencia de edad, sexo, emociones u otras características a partir de imágenes; evaluación de su rapidez, su diligencia o su rendimiento a partir de su recorrido; puntuaciones, valoraciones o clasificaciones de las personas de equipo de una empresa, ni conocer dónde están fuera de la tienda y el tramo que eligen para una comprobación puntual; publicidad personalizada en la app o el sitio web; venta de datos individuales; seguimiento entre aplicaciones (no usamos el marco App Tracking Transparency porque no rastreamos); decisiones basadas únicamente en tratamiento automatizado con efectos jurídicos (véase §13).

5. Qué ocurre en su teléfono (mapeadores)

1. Mientras graba, la app muestra un **rótulo permanente de grabación** («REC · Grabando estanterías…»). Si el teléfono admite realidad aumentada (ARCore en Android, ARKit en iPhone), la app usa la imagen de la cámara **en memoria** para calcular la posición y los giros del teléfono en la tienda y detectar pasillos y zonas; esa imagen no se guarda ni se envía. Sin realidad aumentada, el recorrido se calcula con los sensores de movimiento.
2. La app toma fotogramas fijos de las estanterías (del orden de uno por segundo al caminar). Dos detectores en el propio teléfono buscan **personas** (cuerpo entero) y **rostros**; sus cajas se unen, se amplían un 30 % y se **pixelan** con bloques nunca menores que los del fotograma: 16 píxeles en uno de 1280×720 y mayores en proporción en los más grandes (1/80 de su lado largo: 24 píxeles en uno de 1920×1080), nunca de menos de 16 píxeles. Desde la versión 0.4.10 de la app, cada bloque mide además al menos la quinta parte del ancho de la caja detectada, de modo que un rostro o la cabeza de una persona detectada ocupa como mucho cinco bloques de ancho, por cerca que esté de la cámara. Desde la versión 0.4.23 de la app, un rostro del que el detector de rostros no está seguro puede quedar sin pixelar en el caso que explica el punto 5. Con realidad aumentada, la app busca también personas en

hasta dos imágenes pequeñas tomadas justo antes y después de cada fotograma, que solo existen en memoria y nunca se guardan ni se envían, y pixela en el fotograma a quien detecte en ellas. Solo la imagen pixelada se escribe en el almacenamiento de la app. **No se graba audio, la app no sube vídeo y ninguna imagen de las estanterías sin pixelar se almacena ni se envía**, con la única excepción temporal descrita en §6 (el vídeo de depuración de las pruebas y los recorridos de nuestro equipo, que nunca se sube). La foto de su documento de identidad para el primer pago no es un fotograma: se envía tal como la hace (§3.A).

3. Los fotogramas pendientes de subir y la base de datos de la app se guardan en el almacenamiento privado de la app, protegido por el cifrado del sistema operativo del teléfono y excluido de sus copias de seguridad, y se envían en fragmentos firmados a nuestro almacenamiento privado en Fráncfort.
4. El servidor vuelve a pasar un detector de rostros sobre cada fotograma ya pixelado que lee, que son todos salvo los que aparta al preparar su lectura por borrosos o por casi iguales a otro; si encuentra un rostro residual, amplía su caja un 30 %, como hace el teléfono, y la pixela de nuevo con bloques nunca menores que los del fotograma ni que la quinta parte del ancho de la caja, o pone el fotograma en cuarentena. Si una persona de nuestro equipo revisa un fotograma en cuarentena y ve que lo que lo retenía no es el rostro de una persona (por ejemplo, un rostro impreso en un envase), y nada más lo retiene, el fotograma sale de la cuarentena y se conserva como cualquier otro: como uno con una persona si el teléfono detectó a alguien en él y, si no, como uno sin persona detectada (§10). Los fotogramas apartados no se leen ni se muestran a ninguna empresa, y se suprimen en su plazo (§10).
5. Un rostro que solo encuentra el detector de rostros del teléfono, cuando su detector de personas no encuentra a nadie en el fotograma y nuestro servidor tampoco encuentra en él ningún rostro, suele ser un producto: el tapón o el cuello de una botella, un logotipo redondo, un dibujo del envase. Se pixela igual (salvo en el caso que se explica al final de este punto), pero, cuando el servidor ha leído todo el recorrido, ese fotograma cuenta como uno sin persona detectada (§10), y una empresa solo lo ve después de que una persona de nuestro equipo lo haya mirado y no haya visto a nadie. Con cada fotograma, la app envía también dónde está cada caja que ha pixelado, su tamaño, la certeza del detector y la pasada en que la encontró, nunca lo que tapa; con esos datos medimos cuántas veces el teléfono pixela un producto tomándolo por un rostro, para que lo haga menos, y se suprimen con el fotograma. Desde la versión 0.4.23 de la app, un segundo detector de rostros vuelve a mirar cada rostro del que el primero no está seguro, cuando no hay ninguna persona detectada a su lado, y la app envía también su respuesta sobre cada caja que mira: con qué certeza ve en ella un rostro. Mientras tengamos encendido el interruptor que lo permite (está apagado de entrada y podemos apagarlo en cualquier momento), un rostro que el segundo detector no ve puede quedar sin pixelar, porque suele ser un producto. La app nos indica dónde está cada uno de esos rostros (solo su lugar en el fotograma, sin ninguna imagen aparte), y nuestro servidor vuelve a mirar ese lugar: si ve un rostro, o no consigue mirarlo, lo pixela en la imagen guardada y trata el fotograma como uno con una persona, y, si está seguro de que es el rostro de una persona, y no uno impreso o dibujado en un envase o un cartel ni uno que se ve en una pantalla, avisa a nuestro equipo, que puede apagar el interruptor. Esos fotogramas siguen la regla de este punto: una empresa solo los ve después de que una persona de nuestro equipo los haya mirado. Estos datos, como los de las cajas pixeladas, se suprimen con el fotograma.
6. El pixelado es irreversible: no conservamos las imágenes originales.

Ningún detector es infalible: las caras y las personas que detecta su teléfono se pixelan antes de subir los fotogramas, salvo en el caso del punto 5, y nuestros servidores vuelven a buscar caras en los que leen (punto 4), pero ninguno de los dos pasos garantiza que nadie quede sin pixelar. Por eso le pedimos que **no enfoque a personas**, cajas, terminales de pago, mostradores de farmacia ni zonas de personal, y por eso las imágenes se suprimen en plazos cortos (§10).

6. Terceros y personal de tiendas

Las personas que se encuentren en una tienda durante una grabación no son usuarias de la app. Publicamos para ellas un **aviso público** (mercamap.com/personas) que cumple el art. 14.5.b del RGPD, porque informarles individualmente es imposible. En resumen:

- Base jurídica: interés legítimo (art. 6.1.f) en construir un conjunto de datos de ubicación de productos para guiar a compradores y elaborar estadísticas, y en mostrar a empresas clientes, como evidencia, los fotogramas en los que no se detectó a nadie y su evolución por semanas; ponderación en evaluación interna de interés legítimo; evaluación de impacto en evaluación interna de impacto.
- Las imágenes llegan a nosotros ya pixeladas; **no podemos identificar** a las personas que aparecen y no conservamos información adicional para hacerlo (RGPD art. 11.1).
- Para pedir la supresión de las imágenes de una grabación basta indicar **tienda, fecha y hora aproximada** (art. 11.2): suprimimos todos los fotogramas de esa sesión y lo confirmamos en 10 días.
- Las imágenes en las que se ha detectado a una persona **nunca** salen de nuestro equipo de revisión. Las que no muestran a ninguna persona detectada pueden verse, ya pixeladas y con marca de agua, en el visor privado del portal para empresas (marcas y, a petición, el propio establecimiento; §3.F), durante 13 meses como máximo desde la grabación (26 semanas en las sesiones iniciadas antes del 9 de noviembre de 2026 o sin aceptar las condiciones para mapeadores 0.8.0), para comparar cada estantería con semanas anteriores; en el plan Enterprise la empresa puede además exportarlas con su marca de agua, con nuestra aprobación, y debe borrar esas copias en la fecha que indica cada exportación y cuando le avisemos de una retirada. Ninguna imagen se publica, se cede fuera de ese visor, de esas exportaciones, de los dos documentos de un estudio de implantación y de las demostraciones privadas del portal que hacemos a una empresa interesada en él, ni se usa para evaluar a nadie: las fotos de esos documentos las hace nuestro propio equipo y una persona las mira una a una sin ver a nadie antes de entregarlas; la empresa que encargó el estudio solo puede enseñar el documento «Para la cadena» a quien compra su categoría en la cadena cuyas tiendas se estudiaron, y el estudio completo, que puede imprimir o guardar en PDF, es solo para su uso interno y lo borra como tarde el día que indica y en los 5 días laborables siguientes a nuestro aviso de una retirada (§3.F). Una demostración privada (un vídeo o una sesión con el portal) solo lleva fotos en las que una persona de nuestro equipo ha comprobado una a una que no aparece nadie, y nunca una en la que la app dejó un rostro sin pixelar. En esas fotos puede seguir pixelada alguna zona de un producto que nuestra app confundió con un rostro; en un vídeo, esa zona puede cubrirse con un retoque hecho en nuestros propios ordenadores, sin que la foto salga de ellos, y el vídeo lo indica. La empresa recibe la demostración como confidencial, solo para su propio equipo (un vídeo, en una página privada con su enlace y su contraseña: §3.G), y no puede publicarla ni enseñarla fuera de él. Si una empresa o cualquier persona nos indica que un fotograma muestra a alguien reconocible, lo retiramos y lo suprimimos, y pedimos a la empresa que lo haya exportado o incluido en uno de esos documentos que borre sus copias.
- **El equipo de una empresa (módulo de campo).** Una empresa que usa nuestro portal puede permitir que las personas de su propio equipo fotografíen un tramo de estantería con nuestra app (una **comprobación puntual**) con las mismas normas, aunque sin rótulo de grabación, porque no se graba: se hacen de 1 a 5 fotos sueltas; la app busca personas en el propio teléfono y **rechaza la foto en la que detecta a alguien**, que por tanto no sale del teléfono; nuestro servidor vuelve a comprobarla, y una foto en la que encuentra un rostro nunca se muestra ni se conserva. Esas fotos solo las ve la empresa cuyo equipo las tomó, durante 26 semanas como máximo. Un comercial de una marca en una tienda no es el empleador del personal de esa tienda y nunca ve un fotograma ni una foto con una persona detectada. Si una tienda se ha excluido o ha prohibido la captación, nadie salvo la cuenta de la propia tienda puede hacer comprobaciones puntuales en ella. Para pedir la supresión basta, también aquí, indicar tienda, fecha y hora aproximada.
- **Excepción temporal (fase de pruebas).** Hasta que termine la fase de pruebas cerrada, y como tarde el

31 de diciembre de 2026, cuando una persona de nuestro equipo (hoy, solo el responsable) prueba la app con el modo de depuración activado, su teléfono puede guardar además una grabación de depuración con las imágenes de la cámara que usa la realidad aumentada para el seguimiento, **sin pixelar**, que pueden mostrar a personas. Además, una persona de nuestro equipo con el rol de propietario o de revisor puede grabar así, si lo activa en los ajustes de la app, cada recorrido que hace por una tienda, de principio a fin, haga fotos o no; la grabación no cambia lo que el recorrido guarda ni envía. En Android es una grabación de ARCore (hasta la resolución de la imagen de cámara que usa la app), con las lecturas de los sensores de movimiento y datos técnicos del teléfono y de ARCore. En iPhone contiene solo las imágenes de la cámara que usa ARKit (como máximo 1920×1440 píxeles y 30 imágenes por segundo), sin datos de los sensores ni datos técnicos. Nunca contiene **audio ni ubicación**. La app nunca la sube a nuestros servidores y no se envía a encargados, servicios de inteligencia artificial ni terceros. Solo quien la grabó puede copiarla, con la opción de compartir de la app y únicamente para corregir errores de la app: la de una prueba, a sus propios dispositivos; la de un recorrido, a dispositivos de nuestro equipo, nunca a un cliente, a un establecimiento ni a nadie de fuera de nuestro equipo. La app la **borra automáticamente pasados 7 días** desde la grabación, la primera vez que se abre después de ese plazo (y borra todas a la vez si se desactiva la función); las copias se borran en el mismo plazo o, si la depuración termina antes, en cuanto termina. Mientras se graba, la pantalla lo indica. Puede pedir su supresión, con la de sus copias, como se indica más arriba (tienda, fecha y hora aproximada).

7. Menores de edad

- **Compradores**: pueden usar la app a partir de los **14 años** (LOPDGDD art. 7.1; Código Civil art. 1263 para los contratos «relativos a bienes y servicios de la vida corriente propios de su edad»). Una pantalla neutra pide la fecha de nacimiento sin insistir ni sugerir otra. Si es de menor de 14 años, no llega a haber cuenta: borramos en el acto la que había abierto el inicio de sesión y solo guardamos, durante 30 días, un código derivado de la dirección de correo con una clave secreta (un hash), para que esa dirección no pueda volver a intentarlo con otra fecha; pasado ese plazo, también lo borramos. Si una cuenta que ya existía tiene una fecha de menor de 14 años, la suprimimos esa noche o, si queda algo pendiente con ella (un mensaje sin contestar, por ejemplo), en cuanto se resuelva. No hay funciones sociales ni contenido generado por usuarios visible para otros, salvo las listas compartidas dentro del propio hogar. Las compras de quien tiene menos de 18 años no entran en las estadísticas de compra (P8), diga lo que diga el interruptor, que la app le muestra apagado y sin poder cambiarlo; su historial funciona igual.
- **Mapeadores**: deben tener **18 años cumplidos**; lo declaran al registrarse y lo verificamos con su documento de identidad antes del primer pago. Si la verificación muestra que un mapeador es menor, cerramos su cuenta de mapeador (ninguna fecha que indique después la reabre), suprimimos sus fotogramas y no realizamos ningún pago.

8. Destinatarios y encargados del tratamiento

No vendemos ni cedemos datos personales individuales. Comunicamos datos únicamente a **encargados del tratamiento** que actúan bajo nuestras instrucciones con un contrato conforme al art. 28.3 del RGPD (salvo el reenvío que usamos hasta el 19 de octubre de 2026, cuyo contrato no llegó a firmarse: véase la tabla), a nuestro banco para pagar las recompensas de los mapeadores, y a autoridades cuando una obligación legal lo exige, en particular a la Agencia Tributaria en las declaraciones de retenciones de esas recompensas. Las **empresas clientes del portal para marcas** reciben datos derivados que no son datos personales (productos y su ubicación en la tienda, con su nivel, facings y precios observados por semana ISO; nunca identificadores de mapeadores o de sesiones), por lo que no son destinatarias de datos personales (RGPD considerando 26). Los reciben fechados por semana ISO, nunca con el día ni la hora; cuando publiquemos las sesiones al procesarse, les llegarán poco después de cada sesión, y una empresa que sigue una tienda podrá deducir el día y la hora aproximada en que se recorrió, aunque no quién (§3.A):

las condiciones del portal para marcas le prohíben intentar identificar, localizar o contactar a quien mapea (cláusula 6.3), y las cuentas de establecimiento ven las sesiones de los mapeadores en sus tiendas solo cuando su semana ha terminado. Según su plan, ven además, en un visor privado con marca de agua, fotogramas de estanterías pixelados en los que ningún detector encontró a una persona y, en el plan Enterprise, pueden exportarlos con su marca de agua, borrando esas copias en la fecha que indica cada exportación y cuando les avisemos de una retirada (§3.F y §6); la que encarga un estudio de implantación puede además enseñar o entregar las fotos de su documento «Para la cadena», todas miradas por una persona de nuestro equipo sin ver a nadie, a quien compra o gestiona su categoría en la cadena cuyas tiendas se estudiaron, que las recibe de ella, y guardar para su uso interno el estudio completo, con esas fotos, que borra como tarde el día que indica y cuando le avisemos de una retirada (§3.F y §6); si alguno mostrara a alguien reconocible, lo retiramos y lo suprimimos, y pedimos a la empresa que lo haya exportado o incluido en uno de esos documentos que borre sus copias. De las personas de su propia cuenta, los administradores de la empresa ven el correo y el rol y, si los envían su proveedor de identidad o su directorio, el nombre y apellidos, y ese directorio puede leer lo que guardamos de las personas que aprovisiona (§3.F). Cuando una empresa usa el módulo de campo, tratamos por su cuenta los datos de las personas de su equipo (§3.F y P20): esos datos solo llegan a esa empresa y, por su instrucción, a los sistemas que conecte (sus exportaciones, la API, webhooks y, a través de la capa MCP, los asistentes y agentes de inteligencia artificial que elija, que actúan por cuenta de la empresa y de los que ella responde); los encargados de la tabla actúan entonces como subencargados nuestros para esa empresa (condiciones del portal para marcas, anexo D). Además, Google y Apple, cuando entra con ellos, y Google, a través de ARCore en Android, obtienen datos directamente como **responsables independientes** (véase más abajo). La lista de encargados, con el servicio que prestan, dónde tratan los datos y su garantía de transferencia, se publica en mercamap.com/legal/encargados; puede pedir copia de los contratos y de las garantías en privacidad@mercamap.com.

Encargado: Vercel Inc.
Servicio: Alojamiento de la API, funciones, flujos de procesamiento, almacenamiento privado de fotogramas (Blob), registros; la página de vídeos privados para marcas y el almacenamiento privado de sus vídeos (§3.G)
Datos: Todos los datos que pasan por el servidor
Ubicación del tratamiento: Funciones y Blob en Fráncfort (`fra1`); registros de plataforma no fijados a región; la cola de los procesos en segundo plano (Vercel Workflow), en Washington (`iad1`), y su registro de ejecuciones, en una región que Vercel no indica, con identificadores, estados y recuentos, nunca imágenes, mientras Vercel no ofrezca una región de la UE (excepción revisada como tarde el 31 de diciembre de 2026)
Garantía de transferencia: DPF y cláusulas tipo (módulo 2)

Encargado: Supabase Pte. Ltd. (Singapur)
Servicio: Base de datos PostgreSQL
Datos: Cuentas, sesiones, listas, eventos seudonimizados, libro de puntos, perfiles de pago cifrados; los contactos comerciales y su historial (§3.F) y los contadores de los vídeos privados para marcas (§3.G)
Ubicación del tratamiento: AWS `eu-central-1` (Fráncfort); el soporte, los registros de la plataforma y las copias de seguridad del proveedor pueden tratarse fuera de la UE
Garantía de transferencia: Cláusulas contractuales tipo (módulo 2), con las adendas del Reino Unido y Suiza; Supabase no está adherida al Marco de Privacidad de Datos; subencargado de soporte en EE. UU. (Supabase, Inc.)

Encargado: Upstash
Servicio: Límites de frecuencia, si la carga lo exige; hoy los calculamos en nuestra base de datos y no le enviamos datos personales
Datos: Ninguno hoy; si lo usáramos, identificadores seudónimos y contadores
Ubicación del tratamiento: AWS `eu-central-1`
Garantía de transferencia: DPF (Upstash, Inc.) y cláusulas tipo (módulos 2 y 3)

Encargado: Resend
Servicio: Envío de correos (códigos de acceso, avisos, el resumen semanal de las empresas clientes, que solo lleva recuentos y enlaces); nos avisa, con un mensaje firmado, de los correos que rebotan, se retrasan o se marcan como spam
Datos: Correo electrónico, contenido del mensaje (sin fotogramas, NIF ni IBAN); en sus avisos, la dirección del destinatario y el tipo de aviso
Ubicación del tratamiento: Envío desde la UE; datos de cuenta y registros en EE. UU.
Garantía de transferencia: DPF y cláusulas tipo

Encargado: Amazon Web Services EMEA SARL (Luxemburgo): Amazon SES, S3 y SNS
Servicio: Recepción de los correos dirigidos a las direcciones de importación por correo de las empresas clientes, por cuenta de cada empresa (§3.F)
Datos: El correo recibido (remitente, destinatarios, asunto, cuerpo y adjuntos) y las comprobaciones de su origen, hasta que lo leemos o lo rechazamos
Ubicación del tratamiento: Fráncfort (`eu-central-1`)
Garantía de transferencia: No salen del EEE; la adenda de tratamiento de datos de AWS incluye las cláusulas tipo para cualquier transferencia, y Amazon está adherida al DPF

Encargado: ImprovMX Incorporation (EE. UU.)
Servicio: Reenvió el correo que nos escribía a cualquier dirección de mercamap.com hasta el 19 de octubre de 2026, cuando lo sustituyó Google Workspace; su cuenta se cancela hacia el 26 de octubre de 2026
Datos: Su dirección de correo y su mensaje, que solo pasaban por sus servidores hasta entregarse (no guarda su contenido), y un registro de cada envío (fecha, servidor de origen, remitente, destinatario y asunto) que borra a los 7 días
Ubicación del tratamiento: Recepción en Francia (AWS, París)
Garantía de transferencia: Su contrato de encargo, con cláusulas tipo, no llegó a firmarse: dejamos de usarlo antes

---

Encargado: Google Cloud EMEA Limited (Irlanda): Google Workspace, el buzón de correo de nuestro equipo y, hasta que la borremos, nuestra hoja de contactos comerciales
Servicio: Recepción, archivo y envío del correo de mercamap.com, desde el 19 de octubre de 2026: cada dirección publicada es un grupo que guarda sus conversaciones y entrega el correo al buzón de nuestro equipo; lo que nos escribe y nuestras respuestas, también a los contactos comerciales que nos dieron permiso. Desde el 6 de noviembre de 2026, y hasta que la borremos tras pasar sus datos a nuestra consola (§3.F), el alojamiento de nuestra hoja de seguimiento de los contactos comerciales, una hoja de cálculo de Google en Google Drive; y las carpetas de Google Drive de las empresas con las que hablamos, con lo que preparamos para cada una
Datos: Su dirección de correo, sus mensajes y nuestras respuestas; si es un contacto comercial, los datos que enumera el §3.F
Ubicación del tratamiento: Cualquier centro de datos de Google, dentro o fuera del EEE: el plan que usamos no permite elegir la región
Garantía de transferencia: Adenda de tratamiento de datos de Google Cloud (art. 28.3), que cubre Google Workspace; Marco de Privacidad de Datos (Google LLC) y cláusulas contractuales tipo

---

Encargado: Proveedores de inteligencia artificial a través de Vercel AI Gateway: Amazon Web Services (Bedrock); Google Cloud (Vertex AI) y Microsoft (Azure), alternativas para la lectura de imágenes, figuran en la lista sin recibir datos hoy
Servicio: Análisis de los fotogramas pixelados (lectura de carteles y productos), salvo los que lee Anthropic (fila siguiente), y respuestas del asistente del portal (P21); cuando lo activemos, cálculo de representaciones de nombres de producto y de los artículos y las búsquedas del centro de ayuda
Datos: Fotogramas pixelados; cuando se activen las representaciones, texto de productos, de los artículos y de las búsquedas; y, en el asistente, el texto de la conversación y los datos de la cuenta que lee para responder
Ubicación del tratamiento: Regiones de la UE (`inferenceRegion: eu`), con **retención cero de datos**: el proveedor no almacena las imágenes ni los textos ni los usa para entrenar modelos
Garantía de transferencia: Subencargados listados por Vercel; DPA de AWS, Google y Microsoft; DPF /

cláusulas tipo

Encargado: Anthropic Ireland, Limited (Irlanda)
Servicio: Análisis de los fotogramas pixelados de los recorridos de la comunidad y de nuestro equipo en los que **el teléfono no detectó ni a una persona ni un rostro** y, cuando un fotograma se lee de nuevo, tampoco la comprobación de nuestro servidor encontró a nadie (esa comprobación se hace sobre lo que devuelve la lectura, después de ella). Nunca un fotograma con una persona detectada, los de los recorridos del propio equipo de un establecimiento, las fotos del módulo de campo ni el asistente. Lo usamos mientras nos queda crédito con Anthropic; si se agota o la lectura falla, ese análisis lo hacen los proveedores de la fila anterior, en la UE y con retención cero
Datos: El fotograma pixelado y las instrucciones de lectura; ningún dato de su cuenta, de la sesión ni de la tienda
Ubicación del tratamiento: Estados Unidos (`inference_geo: us`), en la infraestructura de nube de los subencargados que publica Anthropic (Google Cloud Platform, Amazon Web Services y Microsoft Azure). Anthropic borra la petición y la respuesta en un plazo de 30 días; si sus sistemas las marcan por un posible incumplimiento de su política de uso, las conserva hasta 2 años y sus puntuaciones de clasificación hasta 7 años. No las usa para entrenar modelos
Garantía de transferencia: Cláusulas contractuales tipo (módulo 2, de responsable a encargado) incorporadas en la adenda de tratamiento de datos de Anthropic, con una evaluación de impacto de la transferencia; no hemos podido comprobar que Anthropic esté adherida al Marco de Privacidad de Datos

---

Encargado: Functional Software, Inc. (Sentry)
Servicio: Informes de errores
Datos: Trazas técnicas depuradas y, en la app, un identificador de instalación aleatorio; sin su cuenta ni su dirección IP (P11)
Ubicación del tratamiento: Organización en la UE (Fráncfort, `de.sentry.io`)
Garantía de transferencia: DPF y cláusulas tipo para datos de cuenta

---

Encargado: Better Stack
Servicio: Monitorización de disponibilidad: comprueba desde fuera que el sitio responde
Datos: Ninguno: no le enviamos registros ni datos personales
Ubicación del tratamiento: Su fuente de registros, que no usamos, está en EE. UU.
Garantía de transferencia: Cláusulas tipo (anexo D del DPA; no figura en la lista del DPF)

Encargado: 650 Industries, Inc. (Expo)
Servicio: Actualizaciones de la app (EAS Update) y envío de notificaciones push
Datos: Sistema operativo y token aleatorio de actualización; token push y contenido de la notificación (en memoria, solo hasta su entrega)
Ubicación del tratamiento: EE. UU.
Garantía de transferencia: DPF y cláusulas tipo (módulo 2)

Encargado: Apple Inc. / Google LLC
Servicio: Entrega de notificaciones push (APNs / FCM)
Datos: Token push, contenido de la notificación
Ubicación del tratamiento: Servicios globales
Garantía de transferencia: Google: DPF. Apple: cláusulas contractuales tipo (Apple Distribution International Ltd., Irlanda, responde de los datos del EEE)

Encargado: Google LLC / Google Ireland Limited (Servicios de Google Play para RA, ARCore), solo Android: **responsable independiente, no encargado**
Servicio: Seguimiento de realidad aumentada en el teléfono
Datos: Datos de uso y diagnóstico de ARCore que Google recoge por su cuenta: identificadores de su cuenta de Google (si tiene sesión iniciada) o del dispositivo, rendimiento y diagnóstico, y llamadas de la app a ARCore; no las imágenes de la cámara ni la posición en la tienda
Ubicación del tratamiento: Según Google (Política de Privacidad de Google)
Garantía de transferencia: Google LLC: DPF

Encargado: Nuestro banco (destinatario independiente que ejecuta las transferencias; no es encargado)
Servicio: Pago de las recompensas por transferencia SEPA
Datos: Nombre y apellidos del beneficiario, IBAN, importe y referencia de cada pago; el banco comprueba con el banco del beneficiario que el nombre coincide con el titular del IBAN (verificación del beneficiario, Reglamento (UE) 2024/886)
Ubicación del tratamiento: España
Garantía de transferencia: Sin transferencia internacional

Encargado: Agencia Estatal de Administración Tributaria (destinataria por obligación legal; no es encargada)
Servicio: Declaraciones de retenciones de las recompensas a mapeadores
Datos: Modelo 190, cada enero: de cada mapeador pagado en el año, NIF, apellidos y nombre, código de provincia, clave A (rendimientos del trabajo), importe pagado, retención (0), año de nacimiento, situación familiar y tipo de contrato o relación. Modelo 111, cada trimestre con pagos: solo totales (número de perceptores, importe y retenciones)
Ubicación del tratamiento: España
Garantía de transferencia: Obligación legal (RGPD art. 6.1.c; LIRPF art. 99; RIRPF art. 108; LGT art. 93)

Encargado: Autoridades públicas
Servicio: Cuando la ley lo exige (Administración tributaria, jueces y tribunales, AEPD, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)
Datos: Los datos requeridos
Ubicación del tratamiento: España / UE
Garantía de transferencia: Obligación legal

Google, Apple y Microsoft no tratan datos por nuestra cuenta cuando entra con ellos: comprueban su identidad en su propia cuenta, bajo sus políticas de privacidad (policies.google.com/privacy, apple.com/es/legal/privacy y privacy.microsoft.com/es-es/privacystatement) y como **responsables independientes**, junto con la organización que la administra si es una cuenta de trabajo, y nosotros solo recibimos el resultado (correo e identificador). Cuando suprime una cuenta con la que entró con Apple, enviamos a Apple el token de revocación descrito en §3.E.

ARCore. Esta aplicación se ejecuta en los Servicios de Google Play para RA (ARCore), que proporciona Google y se rige por su Política de Privacidad (policies.google.com/privacy). En Android, cuando la app usa la realidad aumentada, Google recoge a través de ARCore, como responsable independiente y no por cuenta nuestra, los datos de uso y diagnóstico indicados en la tabla. El seguimiento se calcula en el teléfono y no usamos las funciones de ARCore que envían a Google imágenes de la cámara o la ubicación (anclajes en la nube, API geoespacial).

Otros destinatarios independientes. Cuando avisa de una tienda que falta, el teléfono pide la localidad al servicio de geocodificación de su sistema operativo (Google en Android, Apple en iPhone) con su posición redondeada a dos decimales (aproximadamente 1 km). Cuando abre el mapa de tiendas, las imágenes del mapa llegan de OpenFreeMap (§10 bis). En el módulo de campo, pedir indicaciones a una tienda abre Google Maps con la dirección de esa tienda. Si reproduce una demo en vídeo del sitio, el vídeo se carga desde YouTube, de Google Ireland Limited (§10 bis). Cada uno de esos servicios trata esos datos por su cuenta, según su propia política de privacidad.

ARKit. En iPhone, la realidad aumentada es ARKit, que forma parte de iOS (Apple): el seguimiento se calcula en el teléfono, no envía datos a Apple y no usamos las funciones de ARKit que sacan datos del teléfono (anclajes de ubicación, sesiones compartidas con otros dispositivos).

Realidad aumentada para mapear. Para mapear, el teléfono debe admitir la realidad aumentada, ARCore en Android o ARKit en iPhone: es uno de los requisitos mínimos de las condiciones para mapeadores (cláusula 4.3). Si el suyo no la admite, puede seguir usando la app como comprador, y si la realidad aumentada falla durante una sesión, la app continúa con los sensores de movimiento.

En una versión posterior podremos usar Stripe para los pagos a mapeadores y para la facturación de las empresas clientes del portal para marcas (datos de contacto y de facturación de la empresa; nunca fotogramas ni datos de compradores); antes de activarlo actualizaremos esta política y el registro de encargados.

9. Transferencias internacionales

Nuestros sistemas principales están en la Unión Europea (Fráncfort). Algunos encargados están establecidos en Estados Unidos o en Singapur (Supabase), o pueden acceder a datos desde allí (soporte, datos de cuenta, entrega de notificaciones); los fotogramas pixelados de los recorridos de la comunidad y de nuestro equipo en los que el teléfono no detectó a nadie pueden leerse en Estados Unidos, con Anthropic, al amparo de las cláusulas contractuales tipo de su adenda (§8); el correo de nuestro equipo y, hasta que la borremos, su hoja de contactos comerciales, en Google Workspace, pueden guardarse en cualquier centro de datos de Google. Esas transferencias se amparan en el Capítulo V del RGPD:

- **Decisión de adecuación** (art. 45): Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 de la Comisión, de 10 de julio de 2023, sobre el Marco de Privacidad de Datos UE-EE. UU., para las entidades certificadas en dicho marco.
- **Cláusulas contractuales tipo** (art. 46.2.c): Decisión de Ejecución (UE) 2021/914 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, incorporadas en los contratos de encargo como garantía subsidiaria, con una evaluación de impacto de la transferencia.
- El Tribunal General desestimó el 3 de septiembre de 2025 el recurso contra la Decisión 2023/1795 (asunto T-553/23, Latombe/Comisión); está pendiente el recurso de casación C-703/25 P, interpuesto el 31 de octubre de 2025. Si la Decisión fuera anulada, pasaríamos de inmediato a las cláusulas tipo con evaluación de impacto y a proveedores exclusivamente europeos donde sea necesario (calendario interno de seguimiento).

El acceso con Google, Apple o Microsoft lo prestan esas empresas en su relación directa con usted: en el EEE responden de su cuenta Google Ireland Limited, Apple Distribution International Ltd. y Microsoft Ireland Operations Limited (Irlanda), y cada una ampara sus propias transferencias (Google y Microsoft, en el Marco de Privacidad de Datos; Apple, en cláusulas contractuales tipo). Si entró con Apple, al eliminar su cuenta enviamos a Apple el token que la propia Apple emitió para ella, para que retire el acceso; en la medida en que ese envío sea una transferencia, es ocasional y necesario para ejecutar la supresión que usted pide (RGPD art. 49.1.b). Lo mismo ocurre con los datos de uso y diagnóstico de ARCore (§8) y con lo que recibe YouTube cuando reproduce una demo en vídeo del sitio (§10 bis): Google los trata en su relación directa con usted, según su Política de Privacidad, y ampara sus propias transferencias en el Marco de Privacidad de Datos.

Puede pedir copia de las garantías aplicables en privacidad@mercamap.com.

10. Conservación

Aplicamos un calendario interno de conservación mediante trabajos automáticos que registran cada supresión; la de cada archivo de nuestro almacenamiento se comprueba además al día siguiente. Resumen:

Datos: Fotogramas con una persona detectada (ya pixelada)
Plazo: 14 días desde la subida

Datos: Fotogramas sin persona detectada
Plazo: 30 días desde la subida (si los lee Anthropic, §8, su copia de la petición se borra en un plazo de 30 días desde la lectura; si la marca por un posible incumplimiento de su política de uso, la conserva hasta 2 años y sus puntuaciones de clasificación hasta 7 años); los que respaldan un recorrido mostrado en el portal para empresas, hasta 13 meses desde el recorrido si la sesión se inició desde el 9 de noviembre de 2026 tras aceptar las

condiciones para mapeadores 0.8.0, y hasta 26 semanas en los demás casos (antes si se retira a petición, al rechazar la sesión o cuando la tienda se excluye, prohíbe la captación o confirmamos un informe sobre ella); una empresa del plan Enterprise borra las copias que exportó en la fecha que indica cada exportación, y la que encargó un estudio, el estudio completo que guarda y sus copias como tarde el día que indica; ambas, en los 5 días laborables siguientes a nuestro aviso de una retirada

Datos: Telemetría bruta (incluidas la trayectoria en la tienda y sus copias en el mapa de la sesión, y los datos de la toma de cada fotograma) y GPS de inicio/fin
Plazo: 90 días

Datos: Datos derivados (productos, ubicaciones, mapas)
Plazo: Mientras el mapa sea útil; se desvinculan de su cuenta al suprimirla

Datos: Cuenta y listas
Plazo: Hasta la supresión de la cuenta (o 36 meses sin usarla, contados desde su último uso, con aviso previo); cada sesión de inicio de sesión, hasta que caduca o se cierra, y como máximo 180 días

Datos: Viajes guiados (su historial)
Plazo: 24 meses desde cada viaje como máximo; antes, si lo borra, si borra todo su historial o si se suprime su cuenta; si a un viaje borrado aún le quedan registros que no pueden borrarse, lo desvinculamos de usted en el acto y se borran con su mes

Datos: Lo que registra en sus viajes, seudonimizado
Plazo: 13 meses (se suprimen por meses completos: como mucho, 14); el viaje conserva cuántos artículos cogió y no encontró

Datos: Sal de seudonimización
Plazo: Hasta la supresión de la cuenta (supresión inmediata) o hasta que, en una versión de la app anterior a la 0.4.5, desactive el antiguo interruptor de analítica, que borra sus viajes y la sal; oponerse a las estadísticas no la borra, porque su historial la necesita

Datos: Sus decisiones sobre las estadísticas de compra (cada vez que enciende o apaga el interruptor) y cuándo pulsó «Continuar» en su pantalla
Plazo: Mientras exista su cuenta y, tras su supresión, 3 años bloqueadas, como prueba de que atendimos su oposición

Datos: Imagen del DNI/NIE (la copia de nuestro servidor)
Plazo: Al decidir la verificación; máximo 30 días

Datos: Libro de puntos, pagos y su registro fiscal, IBAN, NIF, nombre del beneficiario y del modelo 190, año de nacimiento, código de provincia, certificados anuales, registro de auditoría (en él, los avisos y las decisiones de suspensión con sus motivos, cada apertura de la ficha de una persona con su motivo y cada sesión de soporte en la cuenta de una empresa, con su motivo y las páginas que mostró)
Plazo: 6 años (Código de Comercio art. 30), bloqueados tras la supresión de la cuenta (LOPDGDD art. 32), y después se suprimen en un lote anual revisado; el nombre del beneficiario, el del modelo 190 y el año de nacimiento se borran del perfil con cualquier cambio de IBAN o NIF (el registro fiscal de los pagos ya incluidos en una remesa se conserva); el fichero de cada remesa SEPA, con los IBAN, se borra a los 90 días de conciliarse

Datos: Consultas (también las inscripciones en la prueba cerrada de mapeadores y las respuestas a un aviso de suspensión), notificaciones y solicitudes de derechos
Plazo: 3 años desde el cierre; un mensaje cerrado como spam (sin ningún aviso, cerrado sin respuesta), 30 días desde el cierre

Datos: Registros técnicos
Plazo: 12 meses (Vercel: 30 días)

Datos: Informes de errores

Plazo: 90 días

Datos: Registro técnico de diagnóstico (fase de pruebas, cuentas de nuestro equipo)
Plazo: 30 días

Datos: Vídeo de depuración (fase de pruebas, en el teléfono de nuestro equipo y, si se copia, en dispositivos de nuestro equipo; nunca se sube)
Plazo: 7 días desde la grabación (se borra la primera vez que se abre la app pasado ese plazo); las copias, en el mismo plazo o antes, si termina la depuración; todos se borran al desactivar la función

Datos: Token de Apple para revocar el acceso (solo si entró con Apple)
Plazo: Hasta la supresión de la cuenta: en ese momento se revoca ante Apple y se borra; si Apple no confirma la revocación, lo intentamos de nuevo cada noche y se borra cuando la confirma

Datos: Solicitudes de acceso al portal para marcas
Plazo: 12 meses desde el último contacto

Datos: Cuentas de empresas clientes, miembros y registros de uso del portal
Plazo: Duración del contrato y 1 año más; facturas 6 años (Código de Comercio art. 30)

Datos: Acceso de soporte a una cuenta de empresa: el permiso que da quien la administra y cada sesión de soporte de nuestro equipo en ella
Plazo: 30 días desde su fin, y antes si se suprime la cuenta; lo que cada sesión deja en el registro de auditoría (su motivo y cada página que mostró), 6 años

Datos: Inicio de sesión único de una cuenta de empresa: el identificador de cada miembro en el proveedor de identidad y, si los envía por SAML, su nombre y apellidos; la vinculación de la app de un miembro de campo a un inicio de sesión de la empresa
Plazo: Mientras sea miembro de la cuenta y la empresa mantenga conectado su proveedor; cada sesión abierta con él, 12 horas; la respuesta SAML que espera al navegador, 2 minutos; la huella de cada respuesta SAML, hasta que caduca (24 horas como máximo); la huella del enlace de un solo uso de la app, 10 minutos, y la vinculación, 12 horas desde el inicio de sesión de la empresa (se suprime esa noche o la siguiente)

Datos: Directorio de una empresa (aprovisionamiento SCIM): el correo de trabajo, el identificador del directorio, el nombre y apellidos y si la persona está activa
Plazo: Mientras el directorio la mantenga activa; desactivada, solo el correo y el identificador, 30 días; se suprime en cuanto el directorio la elimina o la empresa lo desconecta

Datos: Contactos comerciales
Plazo: 12 meses desde nuestro último contacto con la persona (anotar algo o programar una acción no cuenta como contacto), aunque su empresa llegue a contratar; si la persona se opone, solo su nombre, empresa y la fecha de la oposición, para no volver a contactarle, mientras sigamos contactando con empresas; de una empresa cliente, lo que su contrato necesita, con el contrato, mientras dure y un año más; nuestra hoja de seguimiento, como mucho 14 días después de comprobar que sus datos están en nuestra consola

Datos: Módulo de campo de una empresa: incidencias y su historial, comentarios, visitas y ciclos, campañas, material y quién lo abre, pedidos, cargas del vehículo, retiradas de mercancía, entregas y albaranes con la confirmación de la tienda, y las direcciones de correo de las tiendas que los reciben
Plazo: Mientras la empresa los conserve; al terminar su contrato, o antes si deja de usar el módulo de campo y lo pide, devolución o supresión en los 30 días siguientes, a su elección, y, si elige la devolución, no se suprimen antes de hacerla y se conservan como máximo 60 días después del fin del contrato (condiciones del portal para marcas, anexo D.9); versiones sustituidas del material, 90 días

Datos: Correos a la dirección de importación por correo de una empresa
Plazo: El correo, hasta que se guardan sus archivos o se rechaza, y como máximo tres días; de cada correo, su fecha, quién lo envió y lo que se hizo con él, 90 días

Datos: Fotos de comprobaciones puntuales del equipo de una empresa (solo estantería; rechazadas si se detecta a una persona)
Plazo: 26 semanas desde la foto; lo que se leyó en ellas, con la incidencia

Datos: Puestos de campo, declaración de la empresa para ver datos por persona, claves de la API y autorizaciones de la capa MCP, con el inicio de sesión de la empresa en que se dio cada una
Plazo: Mientras duren el puesto o la autorización, y la duración del contrato y 1 año más; registros de llamadas a la capa MCP, 90 días

Datos: Avisos de la bandeja de las personas de equipo
Plazo: 90 días desde su lectura

Datos: Recorridos del propio equipo de un establecimiento: fotos
Plazo: Las que nuestro servidor no leyó, como máximo 30 días; las que leyó sin encontrar a nadie, 13 semanas; las que el teléfono pixeló porque detectó a una persona, 14 días; una foto en la que nuestro servidor encuentra un rostro, en cuanto se lee su recorrido (o al día siguiente, si la lectura falla)

Datos: Recorridos del propio equipo de un establecimiento: el mapa privado, sus productos y la lista de recorridos
Plazo: Mientras exista la cuenta del establecimiento; al cerrarse, 30 días

Datos: Centro de ayuda: búsquedas, valoraciones y preguntas sin respuesta, sin cuenta ni persona
Plazo: Búsquedas, 90 días; valoraciones, 365 días; preguntas sin respuesta, 180 días

Datos: Conversaciones con el asistente del portal y las acciones que propuso; recuentos de uso por cuenta y día
Plazo: 30 días desde su último mensaje (antes, si el miembro las borra o se suprime su cuenta); la enviada con una solicitud de soporte, con esa solicitud; recuentos, 13 meses

Datos: Grabaciones de prueba del propio responsable en una tienda, con el permiso de su titular (fotogramas en los que no se detectó a nadie y la posición de sus propios recorridos)
Plazo: Sin plazo, en su ordenador cifrado, para reproducir y probar el sistema; nunca se suben a nuestros servidores ni se comparten; se suprimen si el titular retira su permiso, y un fotograma que muestre a una persona, en el acto

Datos: Huellas con sal de identificadores, direcciones IP y correos, para limitar el uso del servicio
Plazo: 31 días

Datos: Negativas por edad: un código derivado con una clave secreta de la dirección de correo de quien declaró tener menos de 14 años (§7)
Plazo: 30 días

Datos: Direcciones a las que nuestro correo no llega o cuyo titular lo marcó como spam: un código derivado con una clave secreta de la dirección (nunca la dirección), el motivo, las fechas y el número de avisos; mientras exista, solo le enviamos códigos de acceso y avisos legales
Plazo: 12 meses desde el último aviso; un rebote se borra antes si entra con un código de acceso enviado a esa dirección

Datos: Fallos del procesamiento de una sesión de mapeo (la etapa y el error, sin los datos que se procesaban)
Plazo: 90 días desde que se decide la sesión

Datos: Avisos de una decisión que no pudimos enviarle por correo
Plazo: Hasta que se le envían o le informamos de otro modo; con su cuenta, si se suprime antes. Un aviso de que vamos a suspender su cuenta nunca se guarda aquí: si no sale, no se registra y no corre su plazo

Datos: Ofertas públicas de bonus de tienda (la tienda, las semanas, las categorías, el bonus y, si una sesión la cumplió, cuál, su semana y los puntos que pagó)
Plazo: La que pagó un bonus, 6 años desde que se cumplió, como el libro de puntos; la que nadie cumplió, mientras exista la comprobación que la creó; el vínculo a la sesión se borra con ella

Datos: Comprobaciones a demanda de una empresa (las tiendas, las categorías, las semanas, quién las pidió, si son adicionales y su cancelación)
Plazo: Mientras exista la cuenta de la empresa, y un año después de su cierre

Datos: Avisos de bonus: las provincias que eligió
Plazo: Hasta que los desactiva o se suprime su cuenta

Datos: Su elección de que sus sesiones esperen al cierre de la semana («Publicar mis recorridos al cerrar la semana»), con cuándo la activó
Plazo: Mientras la mantenga activada: desactivarla la suprime, y también se suprime con su cuenta; que la activó o la desactivó queda en el registro de auditoría, con su plazo

Datos: Vídeos privados para marcas (§3.G): los contadores diarios de cada enlace y vídeo, y sus vídeos
Plazo: Los vídeos, cuando termina su enlace (caduca o lo revocamos), salvo que otro enlace aún los sirva; uno que no llegamos a enviar o que se sustituye, 30 días después de registrarlo; los contadores, con su enlace, 90 días después de que termine

Datos: Copias de seguridad: las del proveedor de la base de datos, las copias cifradas que hacemos antes de cada cambio de la base de datos y su copia fuera de línea
Plazo: Hasta 35 días; los datos suprimidos pueden persistir en ellas ese tiempo, y para que una restauración no los recupere, cada cuenta suprimida deja durante 40 días una marca fuera de la base de datos (un hash de su identificador y la fecha)

Conjunto de mejora de modelos. En el lanzamiento no conservamos ningún fotograma más allá de los plazos anteriores para mejorar nuestros detectores. Si en el futuro creáramos un conjunto con ese fin, solo incluiría fotogramas en los que ambos detectores no encontraron a nadie, revisados por muestreo por una persona, desvinculados de la sesión y de la cuenta, con la fecha redondeada al mes y sin geolocalización, con un tamaño máximo de 5000 fotogramas y una conservación máxima de 24 meses; lo anunciaríamos en esta sección antes de crearlo.

10 bis. Dictado por voz, entrada de la tienda, tiendas que faltan, mapa y demos en vídeo

- **Dictado de la lista (compradores).** Puede decir en voz alta lo que quiere comprar. El reconocimiento de voz se ejecuta **en su teléfono** con el reconocedor del sistema operativo en modo sin conexión; el audio **no se graba, no se guarda y no se envía** a nuestros servidores ni a terceros. Solo el texto resultante (los productos nombrados) se trata como el resto de su lista, sobre la base del contrato (RGPD art. 6.1.b). Si su teléfono no puede reconocer voz sin conexión, el dictado no está disponible y puede escribir los productos.
- **Posición de la entrada (mapeadores).** Al empezar una sesión le pedimos que se coloque en la puerta y, si ha concedido el permiso de ubicación, registramos una posición GPS de la entrada (latitud, longitud y precisión) asociada a la sesión. Con ella calculamos una **estimación agregada** de la puerta de cada tienda (mediana ponderada de varias sesiones), que se muestra a los compradores para guiarles hasta la entrada. La estimación no identifica a ningún mapeador; la posición de su sesión se conserva con los metadatos de la sesión según la tabla de conservación. Además, la tienda guarda de cada una de sus entradas las 20 posiciones confirmadas más recientes, solo con su posición y su precisión, en el orden en que llegaron, sin la hora ni ninguna referencia a la sesión (las que guardaba antes con su hora la pierden con la siguiente posición de esa entrada o en una limpieza única), hasta que otras más recientes las sustituyen o nuestro equipo vuelve a fijar la entrada; ese orden podría relacionarse con los recorridos de la tienda que conservamos, y no lo usamos para eso. El permiso de ubicación sigue siendo opcional y nunca condiciona la recompensa (base: interés legítimo, RGPD art. 6.1.f, construir un mapa de tiendas útil).
- **Tiendas que faltan (mapeadores).** Los mapeadores no crean tiendas: pueden avisarnos de una que no

está en el directorio (cadena, nombre, dirección y la posición exacta de su teléfono, que el servidor necesita para situar la tienda y encontrar duplicados a pocos metros). Para proponerle la localidad, el teléfono envía al servicio de geocodificación de su sistema operativo (Google en Android, Apple en iPhone), que la trata por su cuenta, su posición redondeada a dos decimales (aproximadamente 1 km), y el servicio solo rellena la localidad. El aviso se guarda como una solicitud asociada a su cuenta y a su correo para validarla y avisarle cuando la tienda esté disponible, y se conserva como el resto de avisos y consultas (apartado 10). La ficha que publicamos describe un establecimiento, no a una persona.

- **Vista de mapa.** Cuando abre el mapa de tiendas, las imágenes del mapa se descargan desde OpenFreeMap, un servicio independiente con sede en Hungría que puede usar la red de Cloudflare. Como en cualquier descarga, esos servidores reciben su dirección IP y la zona del mapa que está viendo; OpenFreeMap declara que no registra direcciones IP en funcionamiento normal y que no usa cookies. Si no abre el mapa, no se hace ninguna petición a ese servicio.
- **Demos en vídeo del sitio.** Las páginas para marcas y para supermercados muestran una imagen fija de cada demo, servida por nosotros, y un botón para reproducirla; hasta que lo pulsa, la página no carga nada de YouTube ni de Google. Al pulsarlo, después del aviso que hay junto al botón, el vídeo se carga desde YouTube en su modo de privacidad mejorada (youtube-nocookie.com), de Google Ireland Limited: desde ese momento YouTube recibe su dirección IP, los datos de su navegador y de su dispositivo y la dirección de nuestro sitio (sin la página), y puede guardar o leer cookies y datos parecidos en su dispositivo, por su cuenta y según su política de privacidad (policies.google.com/privacy). Nosotros no recibimos nada de lo que trata YouTube. Base: su consentimiento, que da al pulsar reproducir (RGPD art. 6.1.a; LSSI art. 22.2); no guardamos esa elección, y cada vez que vuelve a la página el vídeo espera a que lo pulse de nuevo (P24).
- **Directorio de tiendas.** Nombre, cadena, dirección y posición de las tiendas proceden de OpenStreetMap y del geocodificador CartoCiudad del Instituto Geográfico Nacional; describen establecimientos, no personas.

11. Sus derechos

Puede ejercer en cualquier momento los derechos de **acceso** (art. 15), **rectificación** (art. 16), **supresión** (art. 17), **limitación** (art. 18), **portabilidad** (art. 20) y **oposición** (art. 21), y a **no ser objeto de decisiones basadas únicamente en tratamiento automatizado** (art. 22):

- **En la app**: Ajustes -> Privacidad y datos -> «Descargar mis datos» (fichero descargable, disponible en un plazo máximo de 30 días, con enlace válido 3 días) y «Eliminar mi cuenta» (supresión ejecutada en un plazo máximo de un mes; los datos sujetos a obligaciones legales quedan bloqueados, §10). Si algo pendiente la impide, la supresión espera a que se resuelva y le decimos qué es: un pago que pidió y aún no le hemos enviado, una transferencia que el banco todavía puede devolver (14 días), puntos que aún puede cobrar, un recurso o una consulta sin resolver, una revisión antifraude abierta o un rol en nuestro equipo; si prefiere renunciar a lo pendiente (por ejemplo, a los puntos sin cobrar), escríbanos. La cuenta de una persona de nuestro equipo que consta en una remesa de pagos aún abierta (porque la preparó, descargó su fichero o registró su envío) no se suprime, sin excepción, hasta que la remesa se concilia o se anula, normalmente en unos días, porque la remesa es el registro de un pago (art. 17.3.b y e). También puede solicitar la supresión desde el sitio web: mercamap.com/account/delete. Si entró con Apple, la supresión incluye pedir a Apple que retire el acceso de MercaMap a su Apple ID. Si entró con Google y pide la supresión desde la app en ese mismo teléfono, la app retira también el permiso que dio a MercaMap en su cuenta de Google; si la pide por escrito o desde otro dispositivo, puede retirarlo usted en la sección de seguridad de su cuenta de Google (myaccount.google.com), entre las conexiones con aplicaciones de terceros, porque no guardamos ningún token de Google con el que hacerlo nosotros, y se lo recordamos al responderle.
- **Por escrito**: privacidad@mercamap.com o Portichol 83, 03670 Monforte del Cid (Alicante).

Respondemos en el plazo máximo de un mes (art. 12.3), ampliable dos meses más en casos complejos, informándole. Podemos pedirle que confirme su identidad mediante el código de acceso enviado a su correo; nunca le pediremos su documento de identidad para ejercer derechos, salvo que sea imprescindible.

- **Oposición a las estadísticas de compra** (art. 21): el interruptor «Usar mis compras para estadísticas», en Ajustes -> Privacidad y datos -> «Tus compras y estadísticas», la misma pantalla que la app le muestra antes de su primer viaje, viene encendido. Si lo apaga, desde ese momento ninguno de sus viajes, tampoco los anteriores, entra en las estadísticas que calculemos después, sin que tenga que darnos motivos y sin que lo ponderemos; las ya calculadas son totales anónimos que no le identifican. Su historial sigue funcionando igual, y puede volver a encenderlo cuando quiera. Si lo prefiere, escríbanos a privacidad@mercamap.com y lo apagaremos por usted, con el mismo efecto. En esa misma pantalla puede borrar todo su historial («Borrar mi historial»), y en «Mis compras», un viaje. Desde el 19 de octubre de 2026 estas estadísticas ya no se basan en su consentimiento: si lo había retirado o lo rechazó cuando se lo pedimos, empieza fuera de ellas. Si su app es anterior a la versión 0.4.5 y aún muestra el antiguo interruptor de analítica, desactivarlo cuenta como oposición y, como prometía esa pantalla, sus viajes anteriores dejan de poder relacionarse con usted: los borramos.
- **Oposición** (art. 21.1): puede oponerse, por motivos relacionados con su situación particular, a los tratamientos basados en interés legítimo (P2 respecto de imágenes de terceros, P3, P8, P11, P14, P16, P17, P21, P25 y, en P20, la detección de personas); dejaremos de tratar los datos salvo que acreditemos motivos legítimos imperiosos que prevalezcan o la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones. En el caso de las imágenes de terceros, aplicamos el procedimiento de la sección 6; en P8 no ponderamos nada: basta con el interruptor del apartado anterior o con escribirnos; en P25 tampoco (véase más abajo).
- **Contactos comerciales** (art. 21.2 y 21.3): puede oponerse en cualquier momento, sin dar motivos, a que le contactemos para presentarle nuestro servicio, respondiendo «no» o escribiendo a privacidad@mercamap.com. Dejamos de contactarle, conservamos solo su nombre, su empresa y la fecha, para no volver a hacerlo, y le indicamos los sistemas de exclusión publicitaria en los que puede inscribirse, como la Lista Robinson (LOPDGDD art. 23.3). La oposición de una persona solo le afecta a ella; si nos dice que su empresa no quiere que la contactemos, dejamos de contactar a cualquier persona de la empresa. Si no tiene cuenta en la app, para acceder a sus datos, rectificarlos o suprimirlos escríbanos a esa misma dirección: le enviamos lo que guardamos de usted.
- **Terceros que puedan aparecer en imágenes** (art. 11): no podemos identificarle; indíquenos tienda, fecha y hora y suprimiremos los fotogramas de esa sesión.
- **Personas que ven un vídeo privado para marcas** (arts. 11 y 21): como los registros de §3.G no identifican a nadie, no podemos saber cuáles son suyos, así que no podemos darle acceso a ellos, rectificarlos, limitarlos ni entregárselos, salvo que nos facilite datos que permitan identificarlos con seguridad (art. 11.2). Sí puede oponerse, sin dar motivos: escríbanos a privacidad@mercamap.com indicando el enlace o la marca, y dejaremos de contar ese enlace y borraremos lo que hayamos registrado de él. La marca que recibió el enlace puede pedírnoslo también.
- **Personas de equipo de una empresa** (módulo de campo): de lo que hace en modo equipo y en las páginas de campo es responsable la empresa que le asignó el puesto; ejerza ante ella sus derechos. Por instrucción de esa empresa, la copia de sus datos («Descargar mis datos») incluye lo que usted mismo registró en el módulo: sus comentarios y cambios de estado, las incidencias que abrió, las visitas que empezó o terminó, sus comprobaciones puntuales, los pedidos, los albaranes (sin la firma de quien los recibe), las cargas del vehículo y las retiradas de mercancía que registró, y las respuestas a campañas. Las solicitudes sobre lo que la empresa registra de usted o sobre los recorridos que hace para un establecimiento, y cualquier otra sobre esos datos (también la de quien firma un albarán), no las respondemos nosotros: las trasladamos a esa empresa en 5 días laborables y le ayudamos a

responderlas (RGPD art. 28.3.e; condiciones del portal para marcas, anexo D, cláusulas D.3 y D.7). De su cuenta en la app puede ejercerlos ante nosotros como cualquier usuario.

- **Miembros a quienes su empresa da acceso desde su directorio** (aprovisionamiento SCIM): su puesto depende del directorio de su empresa, que es quien lo gestiona. Para corregir en él su nombre o su correo, o para que deje de darle acceso, diríjase a su empresa: cada cambio del directorio sustituye lo que guardamos. Si elimina su cuenta y su empresa le mantiene activo en el directorio, este puede volver a darle un puesto. Lo que guardamos de usted por el directorio y por el inicio de sesión único de su empresa entra en la copia de sus datos que nos pida, y sobre ello puede ejercer ante nosotros sus derechos como cualquier usuario.
- **Representación**: puede ejercer los derechos por medio de representante legal o voluntario (LOPDGDD art. 12.1).

Si considera que no hemos atendido correctamente sus derechos, puede presentar una **reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos** (art. 77): www.aepd.es · C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid · sede electrónica sedeagpd.gob.es. Le agradeceremos que nos escriba antes para intentar resolverlo.

12. Seguridad

Aplicamos medidas técnicas y organizativas adecuadas al riesgo (RGPD art. 32):

- pixelado irreversible en el dispositivo y segunda pasada en el servidor;
- realidad aumentada solo con funciones que se ejecutan en el teléfono;
- cifrado en tránsito y en reposo;
- cifrado de sobre (AES-256-GCM) de IBAN, NIF, nombre del beneficiario, nombre del modelo 190 y registro fiscal de cada pago (este, con una clave de datos propia de cada pago), con claves gestionadas por separado y rotadas trimestralmente;
- el fichero del modelo 190 solo lo descargan las personas con rol de propietario o de aprobador financiero, con sesión reciente y registro de auditoría;
- seudonimización de los datos de compra con claves y sales en tablas de acceso restringido;
- roles de base de datos con mínimo privilegio;
- autenticación de administradores con llave de acceso y segundo factor;
- principio de cuatro ojos en los pagos;
- registro de auditoría inalterable de toda acción administrativa;
- regiones de la UE para almacenamiento y base de datos;
- subida mediante URL firmadas de un solo uso;
- retención automatizada con registro de cada supresión;
- procedimiento de gestión de brechas con notificación a la AEPD en 72 horas (procedimiento interno de brechas);
- evaluación anual de seguridad.

Ninguna medida elimina totalmente el riesgo; si se produjera una brecha que pudiera afectarle de forma grave, se lo comunicaríamos (art. 34).

13. Decisiones automatizadas

El cálculo de puntos y las comprobaciones antifraude son automáticos y se explican en mercamap.com/algoritmo. Toda decisión desfavorable (rechazo, reducción o marca de una sesión) se le notifica con una motivación escrita y puede recurrirse ante una persona; las tres primeras sesiones de cada persona y toda sesión marcada se revisan por una persona antes de ser definitivas; los importes están

limitados por topes. Con estas garantías, entendemos que no adoptamos decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado con efectos jurídicos o significativos (art. 22.1); si eso cambiara, aplicaríamos las garantías del art. 22.3 (intervención humana, derecho a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión). No elaboramos perfiles de mapeadores ni de compradores para evaluarlos, y las estadísticas de compra (P8) no deciden nada sobre nadie: son totales de 10 personas o más. El bonus de tienda (P2) lo paga una regla pública cuando una sesión aceptada cumple la oferta abierta de una tienda: no lo decide nadie, no se asigna a nadie y no se ordena a nadie por él. En el módulo de campo, una incidencia se cierra por lo que una foto o un recorrido posterior muestra de la estantería; no calculamos nada sobre la persona (ni puntuación, ni valoración, ni clasificación), y son personas de la empresa quienes asignan el trabajo. Una suspensión de la cuenta la decide siempre una persona de nuestro equipo: el sistema solo la aplica a partir de la fecha avisada, si nadie la ha retirado y no espera contestación ninguna respuesta suya, y levanta la temporal de una revisión de fraude cuando esta termina, salvo que la mantenga un aviso. El asistente del portal (P21) tampoco decide sobre nadie ni valora, puntúa o clasifica a ninguna persona: responde con citas y solo propone acciones, que se ejecutan únicamente cuando la persona las confirma.

14. Analítica, informes de errores y dispositivos de almacenamiento

- **Analítica de uso de la app**: la app no la tiene; no medimos qué pantallas se usan ni enviamos eventos de uso a ningún proveedor. La única analítica son las estadísticas agregadas de compra (P8), que calculamos en nuestro servidor con lo que usted registra en sus viajes; para ellas la app no lee nada de su teléfono (ni sus sensores, ni sus permisos, ni ningún identificador): solo usamos lo que usted registra en sus viajes, con la hora de cada cosa, que su historial ya necesita, por lo que no requieren el consentimiento del art. 22.2 de la LSSI, y puede oponerse con un interruptor (§11).
- **Informes de errores (Sentry UE)**: consideramos su envío estrictamente necesario para prestar el servicio de forma segura (LSSI art. 22.2, último inciso); no incluyen su cuenta, su correo, su nombre ni su dirección IP (P11); en las sesiones de mapeo incluyen además un resumen técnico de la captura (tiempos y recuentos), sin imágenes ni posiciones; puede solicitar su supresión.
- **App Tracking Transparency / identificadores publicitarios** no rastreamos ni usamos identificadores publicitarios; la app no muestra el diálogo de seguimiento de Apple porque no realiza seguimiento.
- **Sitio web**: nuestras cookies son solo las estrictamente necesarias, que no necesitan su consentimiento (LSSI art. 22.2), y ninguna de analítica ni de publicidad. Son estas, todas de nuestro dominio:

Cookie: Las de inicio de sesión, que empiezan por `better-auth` (en el sitio publicado, con el prefijo `__Host-`, como `__Host-better-auth.session_token`: el navegador solo las guarda si son seguras, valen para todo el sitio y no llevan dominio)
Para qué: Abrir y mantener su sesión en el portal para empresas y en la consola, y completar el segundo factor o la llave de acceso
Duración: La de la sesión, 30 días desde su último uso y nunca más de 180 desde que se abrió (el portal y la consola pueden cerrarla antes; la de un inicio de sesión único dura 12 horas como máximo y termina al cerrar el navegador); las demás, lo que dura el inicio de sesión

---

Cookie: `portal_account`
Para qué: Recordar con qué cuenta de empresa trabaja en el portal, si es miembro de más de una
Duración: 1 año

Cookie: `NEXT_LOCALE`
Para qué: Recordar el idioma que eligió en el sitio; solo se crea si lo elige
Duración: 1 año

Cookie: `portal_menu`
Para qué: Recordar que ocultó el menú del portal en una pantalla ancha; solo se crea si lo oculta, y se borra al volver a mostrarlo

Duración: 1 año

Cookie: `sso_state` (en el sitio publicado, `__Host-better-auth.sso_state`, como las de inicio de sesión)
Para qué: Vincular a este navegador un inicio de sesión único con el proveedor de identidad de su empresa; solo se crea al entrar así
Duración: 10 minutos

Cookie: `__Host-mmv-` seguida de la dirección del enlace (en la página de vídeos privados para marcas)
Para qué: Dejarle volver a la página de ese enlace después de escribir su contraseña, sin pedírsela de nuevo; nunca se usa para las estadísticas (§3.G)
Duración: 30 días

La página de vídeos privados para marcas (ver.mercamap.com) solo usa la última, y para contar las visitas no usa cookies, el almacenamiento del navegador ni ningún programa de analítica (§3.G).

Las demos en vídeo del sitio no cargan nada de YouTube ni de Google hasta que pulsa reproducir. Al hacerlo, YouTube (Google Ireland Limited) puede guardar o leer en su dispositivo sus propias cookies y datos parecidos, que no son nuestros y que no controlamos (policies.google.com/technologies/cookies). Los acepta con ese clic, después del aviso que hay junto al botón (LSSI art. 22.2), y puede borrarlos desde su navegador (§10 bis).

15. Cambios en esta política

Publicaremos las modificaciones en mercamap.com/privacidad con su fecha y un resumen de cambios, y se las comunicaremos en la app con al menos 30 días de antelación cuando afecten a finalidades, bases jurídicas, destinatarios o plazos. Si un cambio requiere un nuevo consentimiento, se lo pediremos expresamente y, hasta entonces, no aplicaremos el tratamiento afectado. Conservamos las versiones anteriores.

Cambios de esta versión (19 de noviembre de 2026): §§2 (colectivo C), 4 (P17), 5 (punto 2), 6 y 10: durante la fase de pruebas, y como tarde hasta el 31 de diciembre de 2026, una persona de nuestro equipo con el rol de propietario o de revisor puede grabar también como vídeo de depuración, si lo activa en los ajustes de la app, cada recorrido que hace por una tienda, de principio a fin. Tiene las mismas garantías que el vídeo de las pruebas: se graba solo en su teléfono, sin pixelar y sin audio ni ubicación; nunca se sube; se borra a los 7 días, y todos a la vez si se desactiva la función, y la pantalla lo indica mientras graba. Solo quien lo grabó puede copiarlo, con la opción de compartir de la app y para corregir errores de la app, a dispositivos de nuestro equipo, nunca fuera de él. Las copias de los dos vídeos se borran en el mismo plazo o, si la depuración termina antes, en cuanto termina. No cambia nada de lo que tratamos de mapeadores ni de compradores. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.39.0 (18 de noviembre de 2026): §5, puntos 4 y 5. (1) Punto 4: si una persona de nuestro equipo revisa un fotograma que nuestro servidor ha puesto en cuarentena y ve que lo que lo retenía no es el rostro de una persona (por ejemplo, un rostro impreso en un envase), y nada más lo retiene, el fotograma sale de la cuarentena y se conserva como cualquier otro: como uno con una persona si el teléfono detectó a alguien en él. (2) Punto 5: nuestro servidor ya no apaga por sí solo el interruptor que permite al segundo detector de rostros dejar un rostro sin pixelar: cuando está seguro de haber visto el rostro de una persona, avisa a nuestro equipo, que puede apagarlo; un rostro impreso, dibujado o que se ve en una pantalla se sigue pixelando, sin aviso. No cambia nada de lo que tratamos de mapeadores ni de compradores. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.38.0 (16 de noviembre de 2026): dos cambios. Los vídeos privados para marcas: (1) primera capa y §§1, 2 (colectivo H), 3.G, 4 (P25) y 6: el equipo de una marca ve con su enlace y su contraseña, en ver.mercamap.com, el vídeo o los vídeos de demostración que le preparamos, y contamos por nuestro interés legítimo, por enlace, vídeo y día y sin ningún dato de quién los ve, la hora, el dispositivo

ni el país, cuántas veces se entra con la contraseña o se falla, se abre la página y se reproduce cada vídeo, hasta dónde llega y cuánto tiempo se ve; (2) §§8 y 10: esos contadores se guardan en nuestros sistemas en la UE, solo los ve nuestro equipo, en su consola interna, y se borran con su enlace 90 días después de que termine (caduca, 60 días después de crearlo salvo que indiquemos otra fecha, o lo revocamos), y los vídeos, cuando termina, salvo que otro enlace aún los sirva; los registros técnicos de cada petición que guarda Vercel, nuestro encargado, duran 30 días como máximo; (3) §11: cómo oponerse, escribiéndonos, aunque no podamos saber qué registros son suyos; (4) §14: la cookie de cada enlace, estrictamente necesaria, que dura 30 días y nunca se usa para contar. Y el seguimiento de los contactos comerciales: (5) primera capa y §§3.F, 8 y 9: los contactos comerciales y el historial de cada conversación pasan de nuestra hoja de seguimiento, en Google Workspace, a nuestra consola interna, en la UE, a la que solo accede quien tiene en ella el rol de propietario, y la hoja se borra, con sus copias, como mucho 14 días después de comprobar el traspaso; (6) §§3.F y 4 (P19): el permiso para escribirle se anota por canal (correo electrónico, WhatsApp o LinkedIn), y por WhatsApp, como por correo, solo le escribimos con su permiso previo para ese canal; (7) §10: 12 meses desde nuestro último contacto con usted, también si su empresa llega a contratar; de una empresa cliente, lo que su contrato necesita, con el contrato, mientras dure y un año más; (8) §11: la oposición de una persona solo le afecta a ella, y la de una empresa, a toda la empresa; si no tiene cuenta, accede a sus datos, los rectifica o los suprime escribiéndonos. No cambia nada de lo que tratamos de mapeadores ni de compradores. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.37.0 (16 de noviembre de 2026): §6: en las fotos de una demostración privada del portal, que una persona de nuestro equipo comprueba una a una, puede seguir pixelada alguna zona de un producto que nuestra app confundió con un rostro; en un vídeo, esa zona puede cubrirse con un retoque hecho en nuestros propios ordenadores, sin que la foto salga de ellos, y el vídeo lo indica. Una demostración nunca lleva una foto en la que la app dejó un rostro sin pixelar.

Cambios de la versión 0.36.0 (16 de noviembre de 2026): §5, puntos 2 y 5 y su último párrafo: desde la versión 0.4.23 de la app, un segundo detector de rostros vuelve a mirar cada rostro del que el primero no está seguro, cuando no hay ninguna persona detectada a su lado, y la app envía su respuesta sobre cada caja que mira, con qué certeza ve en ella un rostro; mientras tengamos encendido el interruptor que lo permite, un rostro que el segundo detector no ve puede quedar sin pixelar, la app nos indica solo su lugar en el fotograma y nuestro servidor vuelve a mirarlo: si ve un rostro, o no consigue mirarlo, lo pixela y trata el fotograma como uno con una persona, y, si está seguro de que es un rostro, apaga el interruptor para todos los teléfonos; una empresa solo ve esos fotogramas después de que una persona de nuestro equipo los haya mirado. Estos datos se suprimen con el fotograma.

Cambios de la versión 0.35.0 (14 de noviembre de 2026): §5, punto 5: con cada fotograma, la app envía también dónde está cada caja que ha pixelado, su tamaño, la certeza del detector y la pasada en que la encontró, nunca lo que tapa; con esos datos medimos cuántas veces el teléfono pixela un producto tomándolo por un rostro, para que lo haga menos, y se suprimen con el fotograma.

Cambios de la versión 0.34.0 (13 de noviembre de 2026): §§8, 9 y 10: los fotogramas pixelados de los recorridos de la comunidad y de nuestro equipo en los que el teléfono no detectó ni a una persona ni un rostro (y, cuando un fotograma se lee de nuevo, en los que tampoco la comprobación de nuestro servidor encontró a nadie) pueden leerse con Anthropic, en Estados Unidos, que borra su copia en un plazo de 30 días (si la marca por un posible incumplimiento de su política de uso, la conserva hasta 2 años y sus puntuaciones de clasificación hasta 7 años), al amparo de cláusulas contractuales tipo; si la lectura falla, se hace como hasta ahora, en la UE y con retención cero. Un fotograma con una persona detectada, los recorridos del equipo de un establecimiento y las fotos del módulo de campo siguen leyéndose solo en la UE y con retención cero.

Cambios de la versión 0.33.0 (13 de noviembre de 2026): §11: la supresión de la cuenta de una persona de nuestro equipo que consta en una remesa de pagos aún abierta espera, sin excepción, a que la remesa

se cierre (art. 17.3.b y e). §§3.A, 3.B y 10: guardamos cuándo usó su cuenta por última vez, y de esa fecha cuentan los 36 meses sin uso tras los que, con aviso previo, la suprimimos.

Cambios de la versión 0.32.0 (13 de noviembre de 2026): §6: para enseñar el portal a una empresa interesada podemos hacerle una demostración privada, un vídeo o una sesión, con fotos de tiendas reales en las que una persona de nuestro equipo ha comprobado una a una que no aparece nadie ni hay nada pixelado; la empresa la recibe como confidencial, solo para su propio equipo, y no puede publicarla ni enseñarla fuera de él.

Cambios de la versión 0.31.0 (12 de noviembre de 2026): §4 (P8 y P9): las estadísticas de compra solo muestran semanas cerradas que ya no se recalculan, y ningún total por sección hasta que una regla lo haga anónimo; su oposición se respeta en el acto en cada semana que aún no se ha mostrado, y una semana ya mostrada, anónima, no se vuelve a calcular.

Cambios de la versión 0.30.0 (12 de noviembre de 2026): §5, punto 5: un rostro que solo encuentra el detector de rostros del teléfono, sin que su detector de personas encuentre a nadie ni nuestro servidor encuentre ningún rostro, casi siempre es un producto (el tapón de una botella, un logotipo redondo); se sigue pixelando igual, pero, una vez leído el recorrido, el fotograma cuenta como uno sin persona detectada, con sus plazos (§10), y una empresa solo lo ve después de que una persona de nuestro equipo lo haya mirado y no haya visto a nadie. El antiguo punto 5 pasa a ser el 6.

Cambios de la versión 0.29.0 (12 de noviembre de 2026): (1) §5: la búsqueda de personas en las imágenes pequeñas de alrededor de cada fotograma ya no se presenta como una forma de no dejar a nadie sin pixelar, algo que ningún detector garantiza: las caras y las personas que detecta su teléfono se pixelan antes de subir los fotogramas, y nuestros servidores vuelven a buscar caras, pero ninguno de los dos pasos garantiza que nadie quede sin pixelar, con las palabras de la app; §3.F lo dice también de las visitas de los estudios. No cambia lo que hace la app. (2) §§4 (P20) y 10: si una empresa elige que le devolvamos los datos de su módulo de campo al terminar su contrato, no los suprimimos antes de hacer la devolución, y los conservamos como máximo 60 días después del fin del contrato; después se suprimen igualmente (condiciones del portal para marcas, anexo D.9). Lo hacemos así desde el 10 de noviembre de 2026. (3) §10 bis: lo que guarda la tienda de la posición de su entrada: las 20 posiciones confirmadas más recientes de cada entrada, con su posición y su precisión, sin la hora ni ninguna referencia a la sesión; también desde el 10 de noviembre de 2026. (4) §§3.B y 10: una versión de la app anterior a la 0.4.5 solo guarda un viaje con su antiguo interruptor de analítica encendido, y apagarlo borra los viajes y la sal; mientras tengamos parada la función por un incidente no se guarda ningún viaje; también desde el 10 de noviembre de 2026. (5) §11: la supresión espera a que se resuelva lo pendiente que la impide, y le decimos qué es, como ya hacíamos.

Cambios de las versiones 0.28.0 y 0.28.1 (7 de noviembre de 2026): entrar en el portal para empresas con Google o Microsoft, cuando su página de acceso lo ofrezca: (1) primera capa y §§3.E, 4 (P1 y P18), 8 y 9: Microsoft, como responsable independiente, y Google, también para las personas de contacto de las empresas clientes, comprueban la identidad de quien lo elija y solo nos dan su correo y el identificador de su cuenta; descartamos su nombre y su foto y no guardamos ningún token. (2) §3.E: solo aceptamos una dirección de la que ese servicio responda y, si es una cuenta de trabajo, quien la administra puede ver en sus registros que se ha usado para entrar. Nadie está obligado a usarlo: el código sigue siendo la forma de entrar para todos. Quien no lo use no ve ningún cambio.

Cambios de la versión 0.27.1 (6 de noviembre de 2026): corregimos lo que esta política decía de los informes sobre una tienda (§10), que era más de lo que hacía el servicio: desde el 14 de octubre de 2026, un informe que bloquea una tienda la saca, con sus recorridos, del portal para empresas, pero el recorrido no se retira ni sus fotogramas vuelven al plazo de 30 días hasta que confirmamos el informe; si el bloqueo termina sin confirmación, la tienda y sus recorridos vuelven a verse en el portal. La nota de la versión 0.8.0, más abajo, repite lo que corregimos aquí y se queda como se escribió. Esta corrección no añade datos ni tratamientos nuevos.

Cambios de la versión 0.26.0 (6 de noviembre de 2026): los estudios de implantación de las empresas clientes (condiciones del portal para marcas, anexo B.4 y B.13): (1) §§3.F, 4 (P18), 6, 8 y 10: la empresa que encarga un estudio puede imprimir el estudio completo, o guardarlo en PDF, para su uso interno, con las fotos de sus visitas, todas miradas por una persona de nuestro equipo; no puede enseñarlo ni entregarlo a nadie de fuera de la empresa, tampoco a la cadena, y debe borrarlo con sus copias como tarde el día que indica y en los 5 días laborables siguientes a nuestro aviso de una retirada; (2) §§3.F y 4 (P18): cuando entregamos una ronda, cada miembro de la cuenta del estudio recibe un correo con un resumen y el enlace al portal, un mensaje del servicio contratado que no es una comunicación comercial; y nuestros contactos comerciales: (3) primera capa y §§8 y 9: nuestra hoja de seguimiento pasa a ser una hoja de cálculo de Google en Google Workspace, el encargado que ya guarda el correo de esos contactos. No añade finalidades, bases jurídicas, destinatarios ni plazos: esa copia la guarda la misma empresa que ya ve esas fotos en el portal, con el mismo deber de borrado que una exportación, y Google Workspace ya figuraba entre nuestros encargados. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.25.0 (4 de noviembre de 2026): las demos en vídeo del sitio: (1) primera capa y §§3.D, 4 (P24), 10 bis y 14: las páginas para marcas y para supermercados muestran una imagen fija de cada demo y solo cargan el vídeo desde YouTube (Google Ireland Limited) cuando usted pulsa reproducir, después de un aviso junto al botón; YouTube recibe entonces su dirección IP y los datos de su navegador y puede usar cookies, por su cuenta; la base es su consentimiento, que da con ese clic; (2) §§8 y 9: YouTube, entre los destinatarios independientes. No cambia nada de lo que tratamos de mapeadores, compradores ni empresas clientes, y no añade ningún plazo. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.24.0 (3 de noviembre de 2026): los estudios de implantación de las empresas clientes, que sustituyen a su programa piloto (condiciones del portal para marcas, cláusula 4 y anexo B): (1) primera capa y §§3.F y 4 (P18): qué guardamos de un estudio (la hoja de encargo, con el nombre y el cargo de quien la firma; su alcance, que es de la empresa; y quién de nuestro equipo revisó cada observación y cuándo), que sus visitas las hace nuestro propio equipo y que sus observaciones llevan el día de la visita; (2) primera capa y §§6 y 8: la empresa que encarga un estudio puede enseñar las fotos de su documento «Para la cadena», todas miradas por una persona sin ver a nadie, a quien compra su categoría en la cadena cuyas tiendas se estudiaron, con el mismo interés legítimo con el que mostramos fotogramas a las empresas (P2 y P18). Añade ese destinatario y ningún plazo, y no cambia nada de lo que tratamos de mapeadores ni de compradores. Se aplica desde la primera visita de un estudio, que no se hace antes de que exista la sociedad (condiciones del portal para marcas, anexo B.9); hasta entonces, nada cambia.

Cambios de la versión 0.22.0 (26 de octubre de 2026): la publicación de las sesiones al procesarse (condiciones para mapeadores, cláusula 10.9): (1) primera capa y §§3.A, 3.F y 8: hoy, los datos derivados de una sesión llegan a las empresas clientes cuando ha terminado su semana; cuando activemos la publicación al procesarse, que le anunciaremos antes en la app, les llegarán poco después de procesarse y comprobarse cada sesión, siempre fechados por semana y sin el día ni la hora, pero una empresa que sigue una tienda podrá deducir el día y la hora aproximada en que se recorrió; las cuentas de establecimiento siguen viendo las sesiones de los mapeadores en sus tiendas al cerrar su semana, y el estado de una comprobación a demanda sigue diciendo solo su semana, cuando ha terminado; (2) §§3.A, 4 (P2) y 10: puede elegir en la app que sus sesiones esperen siempre al cierre de su semana («Publicar mis recorridos al cerrar la semana»); guardamos esa elección por el contrato, mientras la mantenga activada, se borra al desactivarla o con su cuenta y está en la copia de sus datos; no cambia sus puntos ni la revisión de sus sesiones. No añade finalidades, bases jurídicas ni destinatarios; el único plazo nuevo es el de su elección, que solo se guarda si la activa. Se aplica cuando activemos la publicación al procesarse; hasta entonces, sus sesiones llegan a las empresas al cerrar su semana, como hasta ahora.

Cambios de la versión 0.21.0 (25 de octubre de 2026): el buscador de productos (condiciones para compradores, 1.2): (1) §§3.B y 4 (P7): puede buscar varios productos a la vez en las tiendas cercanas que tienen mapa, y la app le muestra primero las que los tienen todos y después las que tienen solo algunos,

indicando cuáles no aparecen en su mapa; (2) su posición viaja como hasta ahora, redondeada a unos 1 km y sin conservarse, para pedir las tiendas cercanas, y los productos que busca se envían solo con los identificadores de esas tiendas, nunca con su posición; la respuesta no se conserva. No añade finalidades, bases jurídicas, destinatarios ni plazos.

Cambios de la versión 0.20.0 (24 de octubre de 2026): dos cambios. Primero, los bonus de tienda de las comprobaciones que piden las empresas (condiciones para mapeadores, §8.6; condiciones del portal para marcas, cláusula 7.9): (1) §4 (P2): para decidir si una sesión aceptada cobra un bonus de tienda comprobamos si usted pertenece a la cuenta de la empresa cliente que pidió la comprobación, al empezar la sesión o cuando se calcula el bonus (§3.F); si pertenece, no lo cobra, y la app se lo indica en la línea de la tienda; (2) la app muestra los bonus solo a quien podría hacer un recorrido para cobrarlos (una persona mayor de edad que ha aceptado las condiciones para mapeadores y no tiene un puesto de campo), en una respuesta privada que ninguna caché guarda, con los datos que ya tratamos de usted. Segundo, la comprobación del teléfono para mapear (condiciones para mapeadores, cláusula 4.3): §3.A dice que sus cifras salen del primer minuto de grabación del recorrido, o de la prueba aparte del primer modo de grabar, siempre sin imágenes; un recorrido que no la supera se cierra sin enviar nada más que esas cifras. Ninguno de los dos añade finalidades, bases jurídicas, destinatarios ni plazos.

Cambios de la versión 0.19.0 (24 de octubre de 2026): el resumen semanal de las empresas clientes (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.9): (1) §3.F: después de cada semana publicada, cada miembro de una cuenta de empresa, salvo los de campo, recibe por defecto un correo con los recuentos de lo que la semana trajo a los datos de la cuenta y enlaces al portal, y guardamos lo que elige recibir y el registro de cada resumen; (2) §4: P18 lo incluye, con la base que ya tenía (el contrato con la empresa y el interés legítimo en gestionar la relación con quien actúa por ella) y la baja en un clic; (3) §8: Resend lo envía, sin nombres de productos, tiendas, marcas ni precios. No hay ninguna finalidad ni base jurídica nuevas; no es una comunicación comercial. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.18.0 (23 de octubre de 2026): los bonus de tienda y las comprobaciones a demanda (condiciones para mapeadores, §8.6; condiciones del portal para marcas, cláusula 7.9): (1) primera capa y §§3.A y 4 (P2): cuando una sesión aceptada cumple la oferta abierta de una tienda, anotamos el bonus que cobra y qué sesión cumplió la oferta, y la empresa que pidió la comprobación solo ve que se hizo y en qué semana, cuando esa semana ha terminado; (2) primera capa y §§3.A y 4: una finalidad nueva, P23, basada en su consentimiento: si activa los avisos de bonus, guardamos las provincias que elige y le enviamos como mucho un aviso a la semana con cuántas tiendas tienen un bonus, sin nombrar ninguna; al desactivarlos, se suprimen; (3) §3.A: «Bonus cerca» usa su posición redondeada a aproximadamente 1 km, que no se conserva; (4) §§3.F y 4 (P18): las comprobaciones que pide una empresa y lo que ve de ellas; (5) §10: cuánto se conservan las ofertas, las comprobaciones y los avisos; (6) §13: el bonus lo paga una regla pública. Se aplica desde su publicación: los avisos solo empiezan para quien los active en la app.

Cambios de la versión 0.18.0 (23 de octubre de 2026): la importación por correo de las empresas clientes (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.8): (1) §3.F: qué correos leemos (los de los miembros que llevan el catálogo, si se autentican), qué hacemos con sus adjuntos y qué no guardamos; (2) §8: Amazon Web Services EMEA SARL recibe esos correos en Fráncfort por cuenta de la empresa; (3) §10: el correo se suprime en cuanto se leen sus archivos o se rechaza, como máximo a los tres días, y lo que guardamos de cada uno, 90 días. Es una función del módulo de campo que la empresa activa y que tratamos por su cuenta; no hay ninguna finalidad ni base jurídica nuevas. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.17.0 (22 de octubre de 2026): el acceso de soporte a las cuentas de empresa: si quien administra la cuenta lo permite, una persona de nuestro equipo de soporte puede verla en el portal para atender una consulta, en modo de solo lectura y como máximo 60 minutos por sesión (condiciones del portal para marcas, cláusula 12.6; condiciones del visor para establecimientos, cláusula 3.6): (1) §3.F: qué ve y qué no, qué guardamos del permiso y de cada sesión, y que la página de actividad de la cuenta y un

correo a sus administradores lo dan a conocer; (2) §4: P14 registra cada sesión con su motivo y las páginas que mostró, y P18 gestiona el permiso; (3) §10: el permiso y las sesiones se conservan 30 días desde su fin, y lo que cada sesión deja en el registro de auditoría, 6 años. No hay ninguna finalidad, base jurídica ni destinatario nuevos: el soporte ve datos que ya tratamos para prestar el servicio a la empresa, y los del módulo de campo, por la instrucción de la empresa que es ese permiso. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.16.1 (21 de octubre de 2026): el §5 dice qué tamaño tienen ahora los bloques del pixelado: desde la versión 0.4.10 de la app, cada bloque mide además al menos la quinta parte del ancho de la caja detectada, de modo que un rostro o la cabeza de una persona detectada ocupa como mucho cinco bloques de ancho, por cerca que esté de la cámara; y la segunda pasada de nuestro servidor amplía un 30 % la caja de un rostro residual, como hace el teléfono, y la pixela con bloques nunca menores que los del fotograma ni que la quinta parte del ancho de la caja. El pixelado solo se refuerza: no hay ninguna finalidad, base jurídica, destinatario ni plazo nuevos. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.16.0 (20 de octubre de 2026): si una empresa exige su inicio de sesión único para la dirección de un miembro, lo exigimos también en el modo equipo de la app y a los asistentes de inteligencia artificial que autorice ese miembro: (1) §§3.F y 4 (P18): la app pide un enlace de un solo uso que abre en el navegador del móvil, donde la persona entra con su empresa, y funciona durante 12 horas desde ese inicio de sesión; un asistente actúa durante 12 horas desde el inicio de sesión de la empresa en que se autorizó y después pide que se le autorice de nuevo; (2) §§3.F y 10: del enlace solo guardamos una huella, 10 minutos; la vinculación de la app, 12 horas desde el inicio de sesión de la empresa; y con cada autorización de un asistente, cuándo fue ese inicio de sesión y por qué conexión, mientras dure la autorización. Son datos de acceso, de los que somos responsables como de los demás datos de las cuentas de empresa; no hay ninguna finalidad, base jurídica ni destinatario nuevos. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.15.0 (19 de octubre de 2026): en el plan Enterprise, la empresa puede conectar su proveedor de identidad también por SAML 2.0, además de OpenID Connect, y dar y quitar los puestos de su equipo desde su propio directorio (SCIM 2.0): (1) primera capa y §§2, 3.F y 4 (P18): de dónde vienen y cuáles son esos datos: por SAML, el nombre y apellidos que envía el proveedor; del directorio, el correo de trabajo, su identificador, el nombre y apellidos y si la persona está activa, y nada más de lo que envíe; (2) §§3.F y 10: cuánto se conservan: el registro de una persona desactivada, 30 días; la respuesta de un inicio de sesión por SAML, 2 minutos, y la huella que impide usarla dos veces, hasta 24 horas; (3) §8: los administradores de la empresa y su directorio ven los datos de las personas de su propia cuenta; (4) §11: lo que gestiona el directorio se corrige ante la empresa, y la copia de sus datos incluye lo que guardamos de usted por él. Somos responsables de esos datos como de los demás datos de las cuentas de empresa. (5) §§2, 3.F, 4 (P20) y 6: el módulo de campo y los recorridos del propio equipo de un establecimiento, que tratamos por cuenta de cada empresa, están disponibles desde el 19 de octubre de 2026, y lo que tratamos con ellos no cambia. Se aplica desde su publicación; el aprovisionamiento desde el directorio solo empieza cuando una empresa lo conecta.

Cambios de la versión 0.14.0 (19 de octubre de 2026): (1) §§3.B y 4 (P7 a P9): guardamos en su cuenta cada viaje guiado, con lo que registra en él, para darle su historial en cualquier teléfono y que pueda volver a comprar lo mismo (contrato), cada viaje 24 meses como máximo; con los viajes de quien no se opone calculamos estadísticas agregadas por interés legítimo, en lugar de pedirle su consentimiento, y nunca entran la parafarmacia ni las compras de quien tiene menos de 18 años; ya no recibimos nada de los sensores de su teléfono; (2) §§3.B y 11: la pantalla «Tus compras y estadísticas», que se ve antes de la primera compra guiada y en la que se pulsa «Continuar» (no es un consentimiento), el interruptor «Usar mis compras para estadísticas», encendido de entrada, para oponerse cuando quiera (también escribiéndonos), y «Borrar mi historial»; si había retirado o rechazado el consentimiento anterior, empieza fuera de las estadísticas, y en una app anterior a la 0.4.5 apagar el antiguo interruptor cuenta como oposición; (3) §§7, 10, 13 y 14: los plazos de los viajes y de sus decisiones sobre las estadísticas, la sal que solo se borra con la cuenta, los menores fuera de las estadísticas y que estas no deciden nada sobre nadie; (4) primera capa

y §§8 y 9: desde el 19 de octubre de 2026 nuestro correo está en Google Workspace (Google Cloud EMEA Limited), con su adenda de tratamiento de datos, y cada dirección publicada es un grupo que guarda sus conversaciones; el reenvío de ImprovMX terminó ese día; (5) §14: la cookie `portal_menu`, que recuerda que ocultó el menú del portal en una pantalla ancha. Los viajes que guardábamos antes con su consentimiento siguen contando mientras no se oponga, como ya contaban. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.13.0 (19 de octubre de 2026): (1) §§3.A, 3.B y 3.F y P1, P3, P12 y P14: qué datos tratamos si suspendemos una cuenta o avisamos de que vamos a hacerlo (el aviso con sus motivos, su fundamento y sus fechas; la respuesta de la persona, también por correo electrónico o por carta, y nuestra contestación; la decisión de aplicarla, retirarla o levantarla), para qué (aplicar las condiciones, la suspensión temporal durante una revisión de fraude y la contención de una cuenta comprometida) y que, si suspendemos a un miembro de una cuenta de empresa, se lo decimos a quien la administra sin los motivos, como ya preveían las condiciones del portal para marcas (cláusula 15.1); el registro de auditoría guarda además cada apertura de la ficha de una persona, con su motivo; (2) §10: dónde se conservan esos datos, con los plazos de siempre, y que un aviso de que vamos a suspender una cuenta, si no sale, no se guarda para reenviarlo; (3) §13: una suspensión la decide siempre una persona; (4) §8: Google Cloud (Vertex AI), como Microsoft (Azure), figura en la lista de encargados sin recibir datos hoy: ningún modelo que usamos pasa por él, y las representaciones de texto de productos y del centro de ayuda se calcularán cuando las activemos, porque hoy no se calcula ninguna; (5) §3.A: las pulsaciones del primer modo de grabar se registran mientras la detección automática no esté abierta a su cuenta, no según la versión de la app; (6) §§3.B y 4 (P7 y P8): nuestro servidor solo guarda un viaje guiado con la analítica de compra, con la hora a la que empezó y terminó, que tomamos de su teléfono, y la de cada parada y cada evento; el historial de viajes de la app está en su teléfono; la marca «No está» solo nos llega con la analítica; y ya no figuran las peticiones de que se mapee una tienda, que la app dejó de enviar. No hay ningún plazo nuevo, y la obligación legal de motivar una decisión que ahora cita P1 es la que ya citaba P4. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.12.2 (18 de octubre de 2026): el §3.A dice qué más lleva cada fotograma: por qué se tomó en ese momento, si el teléfono estaba estable y de qué imagen de la cámara salió y, hoy en los teléfonos Android que lo permiten, las cifras de la cámara (tiempo de exposición, sensibilidad ISO y si el enfoque se había estabilizado) y cuánto y hacia dónde se desplazó la imagen por el movimiento del teléfono, que tratamos como la trayectoria; el §10 cuenta todos esos datos de la toma entre la telemetría bruta, que se suprime a los 90 días. No hay ninguna finalidad, base jurídica, destinatario ni plazo nuevos. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.12.1 (17 de octubre de 2026): solo cambian los nombres de las cookies de inicio de sesión, que en el sitio publicado llevan el prefijo `__Host-` en lugar de `__Secure-`, y la ruta de la cookie del inicio de sesión único, que vale para todo el sitio en lugar de solo para `/api/auth/sso` (§14). No hay ninguna cookie, finalidad ni plazo nuevos. Se aplica desde su publicación.

Cambios de la versión 0.12.0 (16 de octubre de 2026): (1) una finalidad nueva, P22: quien pide entrar en la prueba cerrada de mapeadores desde mercamap.com/mappers nos deja su correo y el tipo de teléfono, que guardamos como una consulta para contestarle y avisarle cuando pueda instalar la app, como medida precontractual a su petición (primera capa, §§3.D, 4 y 10); (2) si un correo nuestro rebota para siempre o quien lo recibe lo marca como spam, el proveedor de correo nos avisa y dejamos de escribir a esa dirección, salvo los códigos de acceso y los avisos legales; de ella solo guardamos un código derivado con una clave secreta, 12 meses desde el último aviso (primera capa, P12, §§8 y 10); (3) en las imágenes más grandes, los bloques del pixelado son mayores en proporción, y nunca de menos de 16 píxeles (§5); (4) usamos las mismas palabras que la app: el interruptor de la analítica de compra dice «marcas y supermercados» (§§4 y 11); para entrar se usa un «código de acceso» (P1); quien deja el servicio «elimina su cuenta», como dice el botón de la app (§§3.E y 9); lo que se nos escribe al soporte son consultas y recursos (P4 y §10); en todo el texto se usa el nombre corto «condiciones del portal para marcas»; y la ubicación de un producto en la

tienda incluye su nivel (§§3.F y 8). Se aplica desde su publicación; la inscripción en la prueba cerrada, solo a quien se inscribe desde entonces.

Cambios de la versión 0.11.0 (11 de octubre de 2026): (1) la primera capa es más breve y dice que el reenvío y el buzón de nuestro correo aún no tienen su contrato de encargo; (2) §§3.A, 5 y 10: la foto del documento de identidad se envía tal como se hace y la copia de nuestro servidor se suprime al decidir; la cola de subida la protege el cifrado del sistema operativo del teléfono; los detectores no son infalibles; el vídeo de depuración se borra la primera vez que se abre la app pasados 7 días; (3) §§3.B y 3.F: los factores de acceso de quien administra una cuenta, las direcciones de correo de las tiendas que reciben albaranes y quién abre cada material; (4) §4: la comprobación de atestación del dispositivo deja de figurar porque aún no se aplica, y el interruptor de consentimiento se cita con las palabras de la app; (5) §8: Upstash y Better Stack no reciben hoy datos personales, otros destinatarios independientes (el geocodificador del teléfono, OpenFreeMap y Google Maps) y la lista de encargados que se publica; (6) §10: el plazo se cuenta desde la subida, qué supresiones se comprueban al día siguiente, los recorridos del propio equipo de un establecimiento, los límites de uso, las copias de seguridad que hacemos nosotros; (7) §§4, 8, 10, 11 y 14: la app ya no tiene analítica de producto ni de uso, y desaparecen su finalidad (P10), su encargado (PostHog) y su plazo; (8) §§3.B, 8 y 10 bis: la posición que el teléfono envía para las tiendas cercanas, la búsqueda y el geocodificador va redondeada a unos 1 km, y el aviso de una tienda que falta lleva la posición exacta; (9) §8: la cola de los procesos en segundo plano de Vercel está en EE. UU.; §§4 y 10: un mensaje cerrado como spam se borra a los 30 días; §11: el enlace de la copia de sus datos dura 3 días; (10) §§3.A, 3.B, 3.D, 4 (P11 y P14), 7, 8, 10, 11 y 14: el registro técnico de diagnóstico deja de guardar la posición del teléfono; una sesión guarda el dispositivo y nunca la dirección IP; qué recogen los informes de errores y qué no; de un inicio de sesión único sin invitación solo queda el dominio; quien declara tener menos de 14 años no llega a tener cuenta y de su dirección solo queda un hash durante 30 días; los plazos de las sesiones, de los ficheros de las remesas, de los fallos del procesamiento, de los avisos que no pudimos enviar y de las marcas que impiden recuperar una cuenta suprimida al restaurar una copia; la supresión retira también el permiso de Google desde el teléfono; qué recibe un miembro de campo en la copia de sus datos; y la tabla de las cookies del sitio. Se aplica desde su publicación: describe mejor lo que ya hacíamos y no amplía ningún tratamiento.

Cambios de la versión 0.10.2 y anteriores del mismo mes (9 y 10 de octubre de 2026): el centro de ayuda y el asistente del portal, en preparación: (1) una finalidad nueva, P21: cualquiera podrá buscar y valorar los artículos del centro de ayuda, y guardamos esas búsquedas, valoraciones y preguntas sin respuesta sin asociarlas a nadie (§§3.D y 4); (2) los miembros de las cuentas del portal podrán conversar con un asistente automático que dice que no es una persona, marca sus respuestas, responde con citas y solo ejecuta una acción cuando el miembro la confirma; guardamos sus conversaciones 30 días y nuestro equipo no las lee, salvo la que el miembro envíe con una solicitud de soporte (§§3.F, 4, 10, 11 y 13); (3) los proveedores de inteligencia artificial tratan también, en regiones de la UE y sin retención, el texto de esas conversaciones, de los artículos y de las búsquedas (§8); (4) los plazos (§10); (5) en la versión 0.10.1, del mismo día, guardamos el texto de una búsqueda solo si no encontró ningún artículo (§3.D); (6) en la versión 0.10.2, del 10 de octubre de 2026, el centro de ayuda y el asistente del portal están disponibles (§§3.D, 3.F y 4 dejan de decir que están en preparación), y una conversación con el asistente se borra también cuando el miembro deja la cuenta o cambia su función en ella, y la enviada con una solicitud de soporte, cuando se suprimen sus datos (§3.F). Se aplica desde su publicación: no cambia nada de lo que tratamos de mapeadores, compradores ni terceros, y esos tratamientos solo empiezan cuando el centro de ayuda y el asistente estén disponibles.

Cambios de la versión 0.9.1 (9 de octubre de 2026): los recorridos del propio equipo de un establecimiento, en preparación: el personal de un establecimiento con cuenta en el portal podrá recorrer sus propias tiendas con nuestra app para el mapa privado de esa cuenta; tratamos esos recorridos por cuenta del establecimiento, sin ubicación, sin recompensas y sin que nadie más los vea (§§2, 3.F y 4). Se aplica desde

su publicación: no cambia nada de lo que tratamos de mapeadores, compradores ni terceros, y ese tratamiento solo empieza cuando se ofrezca a un establecimiento.

Cambios de la versión 0.9.0 (7 de octubre de 2026): el módulo de campo para empresas, en preparación: (1) un colectivo nuevo, las personas de equipo, empleados o agentes a quienes una empresa asigna un puesto de campo, y una finalidad nueva, P20, en la que actuamos como encargados del tratamiento de esa empresa (§§2, 3.F, 4 y 11); (2) las comprobaciones puntuales: el equipo de una empresa puede fotografiar un tramo de estantería con nuestra app; la foto en la que el teléfono detecta a una persona se rechaza y no sale de él, y la foto en la que nuestro servidor encuentra un rostro nunca se muestra ni se conserva (§§3.F y 6); (3) destinatarios: los sistemas y los asistentes de inteligencia artificial que conecte una empresa reciben, por su instrucción, lo que ella configure, nunca fotogramas a través de la capa MCP (§§3.F y 8); (4) los plazos de los datos del módulo de campo (§10). Se comunica con 30 días de antelación y se aplica desde el 9 de noviembre de 2026, junto con las versiones 0.8.0 y 0.8.1; los tratamientos del módulo de campo solo empiezan cuando se abra a una empresa.

Cambios de la versión 0.8.2 (6 de octubre de 2026): los miembros de una cuenta de empresa que conecte el proveedor de identidad de su empresa pueden entrar con él, y guardamos el identificador que ese proveedor les da mientras dura su sesión (§§3.F y 4).

Cambios de la versión 0.8.1 (6 de octubre de 2026): un destinatario: en el plan Enterprise, y con nuestra aprobación, una empresa cliente puede exportar con su marca de agua los fotogramas sin persona que ya ve, y debe borrarlos en la fecha que indica cada exportación y en los 5 días hábiles siguientes a nuestro aviso de que se ha retirado un fotograma suyo (condiciones del portal, 6.8; §§3.F, 6, 8 y 10). Se comunica con el aviso de la versión 0.8.0 y, como ella, se aplica desde el 9 de noviembre de 2026.

Cambios de la versión 0.8.0: (1) un plazo: las empresas clientes del portal ven cada punto de una tienda también en semanas anteriores y, para que puedan compararlo con la misma semana del año anterior, los fotogramas sin persona detectada de un recorrido se conservan hasta 13 meses, en lugar de 26 semanas, solo en las sesiones iniciadas desde el 9 de noviembre de 2026 tras aceptar las condiciones para mapeadores 0.8.0 (§§3.F, 4, 6 y 10); las anteriores siguen en 26 semanas. Se aplica desde el 9 de noviembre de 2026; (2) un recorrido se retira también cuando la tienda prohíbe la captación o queda marcada por un informe, y sus fotogramas vuelven al plazo de 30 días (§10); (3) el §10 recoge las grabaciones de prueba del propio responsable, que se conservan sin plazo en su ordenador y nunca se suben; (4) los registros de uso del portal anotan qué tienda y qué semana se abren en la vista de la tienda (§3). Los cambios de la versión 0.7.0 (P19 y los contactos comerciales; ImprovMX y el buzón del equipo en el §8; ARKit; los fotogramas que ven las empresas clientes) siguen aplicándose.

Versión 0.40.0, de 19 de noviembre de 2026. Texto vinculante en español.